

## EL JEFE DEL GOBIERNO EN SANTANDER

### LA PERSONALIDAD DE SANCHEZ GUERRA

Se encuentra en Santander el insigne jefe del Gobierno don José Sánchez Guerra.

Es el insigne hombre público una de las figuras culminantes de nuestra patria. Antecedido por todos los prestigios, su carrera política, su vida de hombre público, son un ejemplo que la historia de la España actual recogerá.

Es Sánchez Guerra el gobernante de su tiempo, con todas las condiciones ponderadas y precisas para regir la vida del país. Es prudente y enérgico, tiene la cierta visión de las cosas y los problemas y el tacto exquisito para elegir el momento de la acción. Es escritor elegante y castizo y orador de los que honran el Parlamento. Llegó a las cumbres de su carrera paso a paso, habiendo ilustrado todos los puestos que ocupara con una actuación relevante. Su vida benemérita ha sido por entero consagrada a la patria.

Señale gratos al hombre ilustre los breves momentos de su estancia en Santander.

### LA LLEGADA

A las ocho de la mañana, en el tren correo, llegaron a Santander, según estaba anunciado, el ilustre jefe del Gobierno señor Sánchez Guerra y el ministro de Hacienda don Francisco Bergamín.

Acompañados venían desde Torrelavega, el gobernador civil señor Serrán y el presidente de la Diputación don Hermindo Lastra.

En la estación se hallaban las autoridades y un gran público que llenaba completamente los andenes.

Al entrar el tren en agujas estalló una salva cerrada de aplausos, dándose entusiastas vivas al Rey, al partido conservador y a los señores Sánchez Guerra y Bergamín.

Entre las autoridades presentes recordamos al capitán general de la región, señor Molit, al gobernador militar, general Castell; al virtuoso Prelado de la diócesis, don Juan Plaza; al alcalde, señor López Dóriga; delegado de Hacienda, señor Martínez Ugarte; presidente de la Audiencia, señor Peláez; senadores don Gregorio Mazarraza y conde de Mansilla; abogado del Estado, don Ramón Solano; ingeniero de Montes, barón de Boerlegui; comandante de Marina, señor Inceña; teniente fiscal, señor Valmaseda; inspector de Sanidad, don Mariano Morales; diputados provinciales señores Helguera, López Dóriga, Ossorio, Ruiz Zorrilla, Matto, Cárregal (don Roberto), Díez, de los Ríos y González Trevilla; concejales señores Lastra, Ortiz, Garzaña, Ruiz (don L.), Pereda Palacio, Gómez (don G.), Ceballos y Campos Corpas; secretario del Gobierno señor Massa; señor marqués de Robrero; Gómez Setién (don Aureo), Polanco (don Salvador), Gómez (don Severiano), Fernández Quintanilla, Flórez Estrada (don Manuel), López Bisbal, Mobar (don Juan y don Andrés), Poyo, Martín Córdoba, Barrros, Quintanilla Olaverrieta, Arenzana, Espejo, Labal (don Antonio), Alonso (don Marcelo), Pérez Llana, Palomera, Ruano (don Miguel), Paredes, Elío, Diezro (don Antonio), Volasco (don Alfredo), Chaves, Ríntz, Sánchez (don Marciano), Martínez Macho (don Luis), Bartolomé Cagigas, Campo (don Isidoro), López Dóriga (don Pedro), Mazarraza (don Ignacio) y muchos y muchos más figurando el elemento popular, con una numerosa representación.

Después de recibir los ilustres viajeros a las personalidades presentes, se dirigieron a Palacio, donde se hospedó el señor Sánchez Guerra.

El señor Bergamín se hospedó en el Hotel Roma, donde ya se encontraba su familia.

Poco después de llegar el señor Sánchez Guerra, después de oír misa en Palacio, acompañó a Su Majestad a visitar el acorazado "España", visita que fué muy minuciosa.

Regresó a Palacio cerca de las dos de la tarde, recibiendo la visita de los señores señores conde de Mansilla y Mazarraza; diputado provincial señor Mabo, alcalde señor López Dóriga y señores Gómez Setién y López Bisbal, que le saludaron en nombre de los

conservadores montañeses y le invitaron a una gira automovilista.

El señor Sánchez Guerra recibió con gran complacencia la invitación, que no pudo aceptar, sin embargo, por las atenciones urgentes que le recaían al lado del Soberano.

Por la tarde, el señor Sánchez Guerra acompañó a Sus Majestades a la corrida de toros.

### EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Al medio día llegó al Gobierno civil el señor Sánchez Guerra, que fué recibido a las puertas de la casa por el gobernador civil señor Serrán.

Acompañaba al jefe del Gobierno su ayudante el comandante señor Antelo.

El portal y la escalera del Gobierno civil se hallaban alfombrados y adornados con plantas y flores.

El jefe del Gobierno y el señor Serrán pasaron al salón principal del Gobierno, donde conversaron breves momentos, y poco después el presidente del Consejo fué saludado por los periodistas americanos y madrileños que han venido a Santander con motivo de la llegada del presidente electo de la República Argentina, doctor Alvear, y por los reporteros de los diarios locales.

El señor Serrán fué presentando al jefe del Gobierno a todos los periodistas.

Manifestó a éstos, el señor Sánchez Guerra, que había recibido telegramas de los ministros de la Gobernación y de la Guerra participándole que no ocurría novedad.

Añadió que no había sometido a la firma del Rey ningún decreto y que el día anterior sólo había firmado el Monarca el Real decreto convocando al primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar del que en otro lugar de este número damos cuenta.

También dijo el señor Sánchez Guerra que por falta material de tiempo había suspendido la excursión al Alto de Alisas a que había sido invitado por los elementos provinciales del partido liberal conservador.

He tenido—dijo—un verdadero sentimiento al tener que renunciar a esta fiesta que me brindaban mis buenos amigos de la Montaña, pero les he prometido, a los muchos y buenos amigos que aquí tengo, que en la primera ocasión que me dejen libre las atenciones del Gobierno, les haré una detenida visita y con verdadera libertad sin las preocupaciones que los actos de estos días me imponen.

He de hacer, constata—añadió—que la organización del partido liberal conservador en esta provincia es acaso la mejor de España.

Se le reiteró luego la invitación para que asistiera a la sesión de clausura de la Asamblea de periodistas, y manifestó que tenía verdaderos deseos de asistir y que si las ocupaciones se lo permitían presidiría la sesión de clausura muy complacido.

A continuación el gobernador civil señor Serrán obsequió al presidente del Consejo y a los periodistas con champagne, pastas y habanos, brindando el señor Sánchez Guerra en honor de los periodistas, siendo contestado por el señor Herrero, formando después algunos corrillos que fué recorriendo el jefe del Gobierno que conversó afablemente con los periodistas que los formaban.

Momentos después los reporteros gráficos impresionaban algunas fotos del presidente rodeado de los periodistas.

Por último el jefe del Gobierno recibió al personal del Gobierno civil y jefes de Vigilancia y Seguridad, y después de despedirse de todos, el señor Sánchez Guerra, acompañado de su ayudante señor Antelo, se trasladó en automóvil al Palacio de la Diputación Provincial para devolver la visita al presidente de ésta, señor Lastra.

El jefe del Gobierno fué despedido en la puerta del Gobierno civil, por el gobernador señor Serrán.

Los grupos que se habían establecido a las puertas del Gobierno civil, aplaudieron y vitorearon al señor Sánchez Guerra.

### LA ORGANIZACION DEL RECIBIMIENTO

No sólo el de ayer, sino el anterior, el domingo, fué para el señor López Dóriga y los señores de la Comisión de llegada de verdadero ajetreo.

Se intensificó el trabajo de organización, dando mano a los últimos detalles, de un modo notable.

Las comisiones y personalidades, ofreciendo su incondicional concurso, se multiplicaron de un modo extraordinario.

### DISTINTIVOS Y BANDERAS

Con verdadera profusión se repartieron botones para el ojal de la solapa de colores de la bandera argentina.

También fueron distribuidas banderas, colgaduras y gallardetes.

En el día de hoy, durante la mañana, continuará la distribución.

### UNA MODIFICACION

El programa del recibimiento al doctor Alvear, que ya hemos publicado en nuestro periódico algunas veces, ha sufrido una pequeña modificación que se ha creído necesaria para el mayor orden del mencionado recibimiento.

El señor presidente no recibirá el mensaje de salutación en las proximidades del desembarcadero a su inmediata llegada, como se había dispuesto, por una Comisión de señoras.

Se ha dispuesto últimamente, por entenderlo más oportuno y de mayor efecto solemne, el señor alcalde y la Comisión organizadora, que esa tribuna se coloque en las proximidades de la que se alee para las reales personas en la Avenida de la Reina Victoria.

Allí, pues, tendrá lugar el acto de la entrega del mensaje de salutación que el señor López Dóriga, en representación de la ciudad de Santander, dirigirá a su señor presidente de la República Argentina.

Este mensaje, caligrafado muy artísticamente en pergamino por el señor Bagalupi, será entregado por la ya mencionada Comisión de señoras que había designado la Comisión al efecto.

### A LA LLEGADA

El señor presidente de la Argentina llegará a Santander, poco después de las cinco de la tarde, y en el desembarcadero aguardarán su llegada Su Majestad el Rey, el alcalde de la ciudad señor López Dóriga, el presidente del Consejo de ministros, en representación del Gobierno; autoridades, oficiales y comisiones colocadas por el orden consiguiente.

Terminadas las ceremonias del recibimiento la comitiva seguirá el itinerario ya trazado hasta entrar en la Avenida de la Reina Victoria, por Juan de la Cosa.

Las tribunas de que hicimos mención, al cuidado de las cuales estarán los señores de la Comisión, cuyos nombres ya hemos publicado, se colocarán en el sitio que previamente dijimos.

### UN BANDO DE LA ALCALDIA

En los sitios de costumbre fué fijado ayer el siguiente bando de la Alcaldía:

Don Fernando López Dóriga y de la Hoz, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Santanderinos: España deposita en vosotros su confianza y os encarga que en su nombre mostréis con vuestro entusiasmo el amor que ella siente por una de sus hijas más predilectas, la gran República Argentina.

Vuestra hidalguía jamás desmentida quedará una vez más confirmada al recibir, como lo vais a hacer, al ilustre doctor Marcelo T. de Alvear, presidente de aquel hermoso país, segunda patria de tantos españoles, que con su visita tan alta honra más proporción.

¡Convecinos! Mostrad cómo son los españoles y montañeses.

Santander, 31 de julio de 1922.—  
**Fernando López Dóriga.**

### EL BANQUETE EN PALACIO

Al la noche tendrá lugar en Palacio el banquete en honor del ilustre jefe de Estado de la Argentina.

Se sentarán a la regia mesa las autoridades, altos palatinos, embajadores, altos diplomáticos, etc., etc.

La fiesta marítima nocturna. Se ha dispuesto todo convenientemente para que la fiesta marítima nocturna que en la noche de esta noche ha de celebrarse, resuelto verdaderamente extraordinario.

A este efecto se han hecho ya las convenientes distribuciones de los farolillos de colores que han de lucir durante el espectáculo su fantástica policromía.

La banda municipal, que también amenizará la llegada del señor Alvear con las vibrantes notas del himno argentino, ejecutará igualmente en su embarcación correspondiente, durante la fiesta nocturna, las más bellas composiciones de su vastísimo e interesante repertorio.

PARA MAÑANA.—LA RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO. Ya dijimos en otra ocasión que el día 2, esto es, el día siguiente de la llegada del doctor Alvear, se verificará una gran recepción oficial en el salón de la Alcaldía del Ayuntamiento.

Esta recepción tendrá lugar a las once y media de la mañana.

Y a renglón seguido desfilarán ante Su Majestad el Rey, el señor Presidente de la Argentina y el alcalde de la localidad, por este orden, las distintas representaciones:

2.º Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, doctor don Juan Plaza y García.

3.º Excelentísimo señor gobernador civil.

4.º El Cuerpo diplomático.

5.º Representación de la excelentísima Diputación provincial.

6.º Señores ex ministros.

7.º Senadores y diputados.

8.º Grandes cruces.

9.º Títulos de Castilla.

10.º Ordenes militares.

11.º Comendadores y caballeros de Carlos III e Isabel la Católica.

12.º Ordenes extranjeras.

13.º Audiencia provincial.

14.º Muy ilustres señores, vicario, provisor y deán de la Santa Iglesia Catedral.

15.º Ordenes religiosas.

16.º Ilustrísimo señor delegado de Hacienda.

17.º Señor administrador de la Aduana.

18.º Abogado del Estado.

19.º Señor director de Sanidad marítima.

20.º Señor jefe del Centro de Telegrafos.

21.º Señor administrador general de Correos.

22.º Señora directora y secretaria de la Escuela Normal de Maestras.

23.º Señor director del Instituto General y Técnico.

24.º Idem de la Escuela Superior de Comercio.

25.º Idem de la Escuela de Industrias.

26.º Idem de la Escuela de Náutica.

27.º Comendadores y caballeros de Alfonso XII.

28.º Cámara de Comercio. (Señor Prast, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid.)

29.º Señor ingeniero jefe de Obras públicas.

30.º Idem de minas.

31.º Idem de Montes.

32.º Idem del Servicio agronómico.

33.º Señores presidente e ingeniero de la Junta de Obras del puerto.

34.º Particulares del estado civil o eclesiástico no comprendidos en las anteriores categorías.

35.º Cuerpo Consular.

36.º Real Casa.

37.º Jefe del Apostadero.

38.º Señor comandante de Marina.

39.º Excelentísimo señor capitán general y señores de la guarnición.

En el Ayuntamiento, terminada la recepción, habrá un champagne de honor, como homenaje al señor presidente de la Argentina.

formado por las fondeadas en línea.

Se exceptúan de esta disposición las embarcaciones mayores, que podrán salir fuera del puerto, cuidando de mantenerse a prudente distancia del acorazado y no cortar la línea de embarcaciones menores, debiendo a su regreso pasar por el Sur del fondeadero y efectuar el desembarco al Oeste del muelle de Dehesa.

Queda prohibido el uso de cohetes, bombas o bengalas, por el gran peligro que supone para las embarcaciones.

Igualmente queda prohibida la estancia de embarcaciones en la parte de bahía comprendida entre el embarcadero de Pedreña y el embarcadero de la Dehesa.

Al propio tiempo ruega a todos los inscriptos que dispongan de embarcaciones asistiendo en el mayor número posible, contribuyendo con su presencia a testimoniar el gran afecto que por tantas razones se tiene, especialmente en esta provincia, a la digna representación argentina.

### LA FAMILIA DEL PRESIDENTE

La distinguida esposa del presidente Alvear, espera en París, donde reside desde hace tiempo, el regreso de su ilustre esposo.

El matrimonio Alvear no tiene hijos.

En París reside también una hermana del presidente, doña Carmen Alvear, princesa de Wrede.

### UNA CARTA AUTOGRAFA DEL REY

La hermosa revista "Renovación Hispano-Americana" publica en su primer número una carta autógrafa de salutación, entusiasta que Su Majestad el Rey dirige a los españoles residentes en América.

Dice así el Soberano español: "A los españoles residentes en América que tan dignamente simbolizan los nobles ideales de la raza, creadores de riquezas por su esforzado trabajo en lejanos continentes, envío un saludo afectuoso, juntamente con mis parabienes por su constante e inteligente labor para contribuir al afianzamiento de los vínculos de amor entre la madre patria y los pueblos de las Américas españolas."

### Alfonso XIII

PERIODISTAS MADRILEÑOS. Para hacer información de la llegada del presidente Alvear, se encuentran en Santander numerosos periodistas madrileños.

Entre otros recordamos a los señores Herrero, Cueva, Vidal y Serrano Bedoya.

Con el presidente Alvear llegará el acorazado "España" el jefe de las secciones europeas del gran diario "La Nación", de Buenos Aires, señor Ortiz de Echagüe.

### UN DELICADO OBSEQUIO

Según noticias que recogimos ayer, al terminar la recepción que se celebrará en honor del presidente de la República Argentina le será entregado, como recuerdo de su viaje a España, un ejemplar de la edición de lujo del "Quijote" ilustrada por el notable dibujante Ricardo Marín.

Los señores estadistas la idea.

Paréceme también que se rogó a Su Majestad el Rey que dedique el ejemplar al doctor Alvear.

### EL CIRCULO CONSERVADOR

El Círculo Conservador ha floteado el vapor "Ceto", para que sus asociados puedan asistir al recibimiento del doctor Alvear.

El "Ceto" estará desde las tres de la tarde en la dársena de Puerto Viejo, donde se embarcará.

Por la noche, los socios del Círculo podrán embarcar en el mismo vapor, para asistir a la fiesta náutica.

### EL SEQUITO DEL PRESIDENTE

Acompañado al presidente Alvear vienen las siguientes distinguidas personalidades:

El señor Leveller, encargado de Negocios de la República Argentina en Madrid.

El señor Figueroa, encargado de Negocios en París.

El señor Anchorena Benítez, secretario de esa Embajada.

El agregado militar en París, teniente coronel Casinelli.

Y un capitán de navío, agregado naval de la misma Embajada.

### DIPLOMATICOS ARGENTINOS EN SANTANDER

Se encuentran en Santander, hospedados en el Hotel Real, el teniente coronel del ejército argentino señor Vález, agregado militar de su país en Madrid, y el señor Vial de Paz, secretario de la Embajada en España.

### DON CARLOS PRAST

Hemos tenido el gusto de saludar al senador del Reino e importante hombre de negocios don Carlos Prast, que viene a saludar al presidente Alvear en nombre de las Cámaras de Comercio españolas.

LOS PESCADORES DE SANTOSA. Las lanchillas pesqueras de vapor de la matrícula de Santosa, saldrán esta tarde a la altura de la playa de Beria, para esperar el paso del acorazado "España", en el que viaja el presidente de la Argentina.

Las lanchillas irán engalanadas con banderas.

abran sus establecimientos.—Federación Patronal Montañesa.

### SOCIEDAD LAVIN-TENNIS

Se pone en conocimiento de los señores socios que, para el mayor orden, los puestos de la tribuna que la Sociedad tiene establecida en la Avenida de la Reina Victoria, ocupen sus puestos antes de las cuatro de la tarde. Las invitaciones para los socios y familias deben recogerse en los Campos de la Sociedad, de diez a doce.

### CAMARA DE COMERCIO

Esta Corporación invita a todos sus asociados a que esta tarde no abran los establecimientos, con el fin de que el personal pueda contribuir con su asistencia a la brillantez del recibimiento del señor presidente electo de la República Argentina.

### GRUPO DE PESCADORES

Este Grupo ha acordado que ninguno de los barcos que pertenecen al mismo salgan hoy a la mar, con objeto de adherirse al recibimiento del señor presidente de la República Argentina.

### CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL

Este Círculo ruega encarecidamente a los señores comerciantes socios del mismo, se sirvan cerrar sus establecimientos en la tarde de hoy, para contribuir de este modo a la mayor brillantez en el recibimiento del señor presidente de la República Argentina.

### FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO

Esta Compañía pone en conocimiento del público que, con motivo de la llegada del señor presidente de la República Argentina, oy martes, día primero de agosto, circulará, además de los trenes ordinarios, uno especial entre Santander y Liérganes, que saldrá a las 24-30 (9-30 noche).

### CIRCULO DE RECREO

Habiendo floteado esta Sociedad el vapor "Trifón", se anuncia a los señores socios que desean asistir al recibimiento del señor presidente de la República Argentina y velada marítima que se celebrará aquella noche. Dicho vapor saldrá del muelle de Alameda, a las cinco y media, para el recibimiento, y a las diez menos cuarto, para la velada, debiendo proveerse los socios, que pueden ir acompañados de sus señoras e hijas, de la correspondiente tarjeta, que les será facilitada en Conserjería, indicando en ella el número de personas para que es válida.

### EL ANIS UDALLA EN LA ARGENTINA

Con motivo de la llegada del presidente Alvear, recuerdan muchas gentes los envidiables triunfos conseguidos por la industria montañesa en la Argentina.

Entre los productos montañeses que han obtenido más señalados triunfos figura el Anís Udalla, que en la Exposición de Buenos Aires de 1910, obtuvo medalla de oro.

El Anís Udalla es popularísimo y está sólidamente acreditado en todos los territorios del Plata.

## LA JORNADA REGIA

### EL DOMINGO

A las diez y media de ayer, domingo, y por el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, don Juan Plaza, se dijo una misa en Palacio, a la que asistieron Sus Majestades don Alfonso y doña Victoria, Sus Altezas el príncipe y los infantes y el presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, así como el personal palatino.

A las once y veinte salieron Sus Altezas el príncipe y el infante don Jaime, en automóvil, dando un paseo por la población y por la carretera del Astillero, regresando a la una a Palacio.

Poco después de salir el príncipe e infantes, salió Su Majestad el Rey, acompañado del presidente del Consejo de ministros, haciendo una visita al acorazado "España".

La tripulación, formada en cubierta, tributó al Soberano los honores de ordenanza.

Don Alfonso recorrió todo el buque, destentándose especialmente en las salones destinados al presidente de la República Argentina, excelentísimo señor doctor Marcelo T. de Alvear.

Su Majestad y el señor presidente regresaron a Palacio a la una y media.

Por la tarde, a las cuatro, salieron de la Magdalena Sus Altezas el príncipe y el infante don Jaime, de excursión, en automóvil, llegando hasta Villaverde de Pontones, regresando cerca de las nueve de la noche.

A las cinco menos diez, Sus Majestades, acompañados del presidente del Consejo de ministros, asistieron a la corrida de toros. A la entrada de la plaza fueron recibidos por el alcalde, señor López Dóriga, que los acompañó hasta el palco regio.

Después de presenciar la corrida salieron en automóvil, llegando hasta Cabo Mayor, regresando a Palacio a las siete de la tarde.

### EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

En el correo de ayer llegó a Santander, acompañado de su secretario particular, el ministro de Gracia y Justicia, señor Ordóñez.

En la estación esperaban al ministro las autoridades y significadas personalidades.

### El Congreso de periodistas

### El señor Ruano a Santander

MADRID.—El subsecretario de Hacienda, señor Ruano, se propone ir a Santander dentro de tres o cuatro días, con objeto de ultimar los preparativos del Congreso de periodistas españoles, que se celebrará en aquella ciudad el próximo mes de agosto.

## Un decreto importante firmado en Santander

Su Majestad firmó el domingo un Real decreto de convocatoria del primer Congreso Nacional de Comercio español de Ultramar, cuya celebración tendrá lugar en Barcelona, Madrid y Sevilla, en los meses de marzo y abril de 1923.

En la exposición de este Real decreto se dice que las necesidades del comercio español en Ultramar y la que España siente de robustecer el comercio de sus intereses en América, pudieran ser satisfechos mediante la celebración de Congresos Hispano-americanos de carácter periódico creando una oficina permanente para intervenir como mediadora, exenta de parcialidad, encargada de convocar y dirigir estos Congresos.

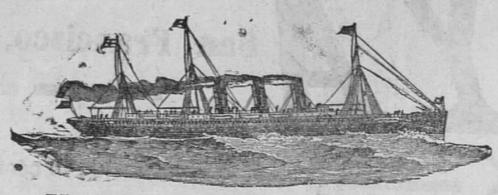
Sería grato desconocer que la situación económica de España necesita un supremo esfuerzo para que resulte provechoso a los intereses americanos, abrir rutas normativas a sus relaciones con España, pero evidentemente existe en todo el Reino un deseo de acción que va penetrando en la opinión para afirmar una organización que resume el esfuerzo nacional en América.

Podrá conseguirse un doble beneficio tanto para los intereses de los comerciantes y productores americanos como para facilitar a los productores

españoles medios de información útiles al desenvolvimiento de su negocio por medio de un cuerpo disciplinado resistente a todo particularismo.

Se alude en el preámbulo de este Real decreto a la iniciativa de la Casa de América y del Comité organizador de la Sociedad Hispano-Americana de Sevilla, que han venido a converger en la realización del primer Congreso Nacional del Comercio español en Ultramar.

&lt;



# Vapores correos españoles

## Compañía Trasatlántica

### Linea de Cuba y Méjico

El día 19 de agosto, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **ALFONSO DOCE** Su capitán don Cristóbal Morales admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA  
Para Habana, pesetas 550, más 27-60 de impuestos.  
Para Veracruz, pesetas 600, más 16-10 de impuestos.

### Linea de Buenos Aires

El día 31 de julio, a las nueve de la mañana—salvo contingencias—, saldrá de SANTANDER el vapor **CIUDAD DE CADIZ** para trasbordar en Cádiz al vapor **INFANTA ISABEL DE BORBÓN** que saldrá de aquel puerto el día 7 de agosto, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje para ambos destinos, incluso impuestos, ptas. 355-10.

### Linea de Filipinas

El vapor **C. LÓPEZ Y LÓPEZ** saldrá de Cádiz el 16 de agosto, de Cartagena el 17 y de Barcelona el 24, con destino a Manila y escalas.

Para más informes, dirigirse a sus CONSIGNATARIOS en SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Paseo de Pereda, número 36.—Teléfono número 63.

Dirección Telefónica y Telefónica: GELPEREZ

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE OUBA MEJICO**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas, no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

## Sociedad Hullera Española

### BARCELONA

**CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS).**  
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas, — Aglomerados, — Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la **Sociedad Hullera Española**

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morales.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**

**USTED TOSE**

Su catarro se hace crónico. Debe usted cuidar su pecho enfermo.

## FIMOL BUSTO

es el defensor de los pulmones

**TRATAMIENTO MODERNO RADIUM-TERAPICO**

DE LAS AFECTACIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

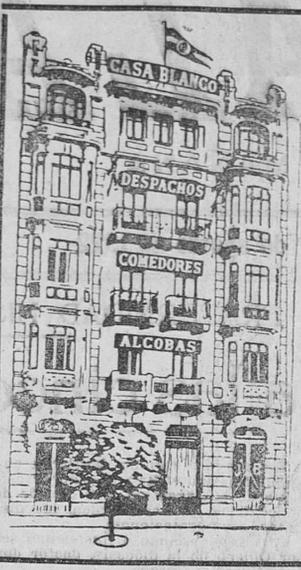
ACTIVIDAD PERMANENTE

**DOSIS.**  
Tres cucharadas grandes al día según indicación del prospecto.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y QUÉMISTAS DE ESPAÑA Y EN LAS DE LOS PAISES LIMITROFOS.

DE ESPECIALIDADES DEL **DOCTOR BUSTO**

Española, 10, AVILÉS.



# CASA BLANCO

Es la única casa que por sus salones-exposición desfilan todas las personas de GUSTO.

Todos los muebles de esta Casa llevan el sello de **ELEGANCIA**.

Cuanto instalaciones hechas en casas particulares, oficinas, Sociedades y Casinos demuestran su **CALIDAD**.

De los talleres de esta Casa salen magníficos muebles, que constituyen verdaderas obras de arte de **EBANISTERÍA**.

Las marcas de pianos y autopianos de esta Casa son las preferidas por los amantes de la **MÚSICA**.

Disponible en todo momento el mejor surtido en Cuadros, Aparatos de Luz, Alfombras, Tapices y Cortinajes, de confección especial de la Casa.

Visítad esta Casa y os convenceréis que es la **PRIMERA D E ESPAÑA**.

## :: ANIS ::

# UDALLA

## COÑAC

Unico Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Milán de 1920

## Compañie Generale Transatlantique

### Vapores Correos Franceses

#### Rápidos a cuatro hélices

### HABANA Y VERACRUZ

#### Salidas fijas el 22 de cada mes

**Próximas salidas**

ESPAÑE, el 22 agosto.  
FLANDRE, el 22 de septiembre.  
ESPAÑE, el 22 de octubre.  
FLANDRE, el 7 de noviembre.  
LAFAYETTE, el 23 de noviembre.  
FLANDRE, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA A FAMILIAS DE MAS DE TRES PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, **SEÑORES VIAL VIAL HIJOS**, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

## HERNIADOS (quebrados)

**Interesa saber:** Que el reputado ortopedista de Barcelona, señor Torrent, estará en Santander y en el hotel La Ignacia, únicamente el día 4 de agosto, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no deba nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acuíd siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el hotel La Ignacia únicamente el día 4 de agosto.

NOTA.—Estará también en Infiesto el día 2, en el hotel Hijos de Pérez; en Llanes, el día 3, en el hotel La Victoria; en Bilbao el día 5, en el hotel Gohi, y en San Sebastián el día 6, en el hotel Suizo, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo desean desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

**PELIGRA VUESTRA SALUD**  
**OJO EN NO SER ENGAÑADOS - SE IMPONE LA VERDAD**

ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida Casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado de no equivocarse, asegurándose, y asegurándose primero siempre de que realmente trata con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

## Holland América Line

(Netherlands American Steam Navigation Company)

### VAPORES CORREOS HOLANDESES

#### SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS

**SANTANDER a HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS**

**Próximas salidas fijas de Santander**

El vapor **MAASDAM**, saldrá el 30 de agosto.  
El vapor **EDAM**, saldrá el 30 de agosto.  
El vapor **LEERDAM**, saldrá el 20 de septiembre.  
El vapor **SPAARNDAM**, saldrá el 11 de octubre.  
El vapor **MAASDAM**, saldrá el 31 de octubre.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	NUEVA ORLEANS
	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Primera clase	1.250	1.375	1.500	
Segunda económica	850	925		1.050
Tercera clase	563,90	613,90		700

Incluidos todos los impuestos, a excepción de Nueva Orleans, que son 8 \$ más.

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera los camarotes son de una y dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en tercera clase los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Para el pasaje de tercera se ha dotado a estos vapores de una magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores.

SE RECOMIENDA a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón, **DON FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3 PRAL.** Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas **FRANGARCIA - SANTANDER**.

## LO MAS TERRIBLE PARA UNA MUJER

De cómo puede V. rejuvenecer y embellecer al mismo tiempo

Uno de los momentos más tristes en la vida de la mujer, cuyo corazón se conserva joven, es el de observar que va perdiendo sus encantos y que no se le tributan ya las admiraciones que su pasada juventud y belleza le aseguraban. Se alige al ver las huellas de los años que se van imprimiendo en su rostro poco a poco y también al comprender que en adelante deberá renunciar a las atenciones que se dispensan a las mujeres más jóvenes que ella. Sin embargo, no hay ninguna razón para que una mujer de 30, 40, hasta 50 años, disfrutando de buena salud, no continúe a parecer joven y bella, si toma las precauciones necesarias para proteger su epidermis, conservando así la suavidad y frescura de la juventud.

Bajo este aspecto, un Dermatólogo de la Universidad de París que ha hecho estudios profundos sobre los tejidos delicados de la piel, afirma que la mujer puede conservar todo el esplendor de su cutis y la apariencia de su juventud, sirviéndose de una sencilla pero maravillosa receta de belleza, que consiste en una mezcla de agua oxigenada y de zumo de limón aplicados en unión de una buena crema. Esta receta es de una eficacia asombrosa y V. misma puede fácilmente prepararla siguiendo las instrucciones que se dan en un folleto que envuelve cada bote de **Crema Tokalon**. Si sigue V. cuidadosamente esas instrucciones notará en seguida que su cutis mejora. Además, bastan cinco minutos para hacer la prueba en su mano izquierda, y comparando luego ésta con la mano derecha. Entonces se dará cuenta del resultado verdaderamente notable que obtendrá si repite la aplicación en su rostro.

## CREMA TOKALON

Se garantiza en absoluto que un solo bote de **Crema Tokalon**, empleado según las instrucciones detalladas que acompañan al mismo, suavizará y blanqueará su epidermis y realzará su belleza, haciendo al propio tiempo desaparecer las imperfecciones de su cutis. Si no obtiene V. ese resultado, su dinero le será devuelto a la primera indicación. La **Crema Tokalon** se encuentra en Díaz F. y Calvo, Blanca, 15.—E. Pérez del Molino, Plaza de las Escuelas.

**DISCOS DEL TENOR**  
**MIGUEL FLETA**  
vende **FÉLIX ORTEGA**  
Calle de Burgos, núm. 1. Teléfono 977

### SE VENDEN

lotes de terreno para edificar, en gran sitio.  
Razón, Ramón Escalante, Magallanes, 36.

## Motores CROSSLEY

para GAS POBRE, gasolina y aceites crudos, etc.

MÁS DE 4.000 INSTALACIONES FUNCIONANDO en ESPAÑA

A. S. MAUDE - Apartado 584 - MAD ID

## Compañía del Pacífico

### Vapores correos ingleses

**SERVICIO RAPIDO PARA**  
Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile  
Via Canal de Panamá

**Próximas salidas de Santander**

Vapor **ORCOMA**, el 13 de agosto.  
Vapor **ORITA**, el 24 de septiembre.  
Vapor **ORCOMA**, el 12 de noviembre.  
Vapor **ORITA**, el 24 de diciembre.

Admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios, **HIJOS DE PASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, 6.—SANTANDER**

## Línea de Pinillos

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

#### VIAJE DE LUJO DE SANTANDER A HABANA

El día 15 de agosto, fijo, saldrá de Santander el magnífico vapor español **Infanta Isabel** admitiendo carga y pasajeros de todas clases para

**HABANA**

Este vapor admite también carga para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS, con conocimiento directo y trasbordo en HABANA.

En esta Agencia se facilitan pasajes para PUERTO RICO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, para embarcar en Cádiz y en Barcelona.

Para informes dirigirse a sus agentes,

**Agustín G. Trevilla y Fernando García**  
Muelle, 35.—Telegramas y telefonemas **TREVIGAR**  
SANTANDER

## HAMBURG-AMERIKA LINIE

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE **SANTANDER**

### HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de Santander

Vapor **HOLSATIA**, el 19 de julio.  
Vapor **HAMMONIA**, el 6 de septiembre.  
Vapor **HOLSATIA**, el 7 de octubre.  
Vapor **HAMMONIA**, el 14 de noviembre.  
Vapor **HOLSATIA**, el 16 de diciembre.

admitiendo carga y pasajeros de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE para los citados puertos.

Para informes dirigirse a

### Carlos Hoppe y Compañía. - Santander

El domingo en la plaza
La lucha del maño con el guardia

Fue lo más interesante de la corrida del domingo, y es lástima que no figurase en el programa. Sin duda, fue un número improvisado al tener la Empresa noticia de que Sus Majestades los Reyes y el jefe del Gobierno iban a honrar con su presencia la fiesta.
Plácemes merece la Empresa por la presentación del numerito. Llevar personas regias, o sencillamente notables, a ver el miedo y la desampresión de Saleri, la soserá del Nacional y la mandanga del Marcelino—sostenemos la de mandanga a pesar de la estocada brutal del cuarto toro—, nos parece excesivo, ya que eso solo se puede llevar al paciente público santanderino, que entra por todas, paga por todo y que paga en dinero contante y sonante el derecho a aburrirse.

El deporte ciclista
Las carreras del domingo

El recorrido marcado para las carreras ciclistas que tuvieron lugar el domingo, dando la vuelta a Santander, era de 148 kilómetros.
En todo el itinerario, especialmente en los puntos señalados por los jueces, había un público inmenso.
CORRIDORES Y PREMIOS
Tomaron parte en el deporte veinte corredores de distintas provincias.
El Ciclo Sport de Peña Castillo, visitó de gala ese día anunciando, por medio de vistosa cohertera, el atractivo espectáculo.
Los corredores todos rivalizaron en agilidad, soltura y pericia.
Llegaron a la meta y fueron premiados por este orden:
Primero. El gran corredor montañés, vecino de San Martín (Peña Castillo), don Victorino Otero, que hizo el recorrido en 5'25" y 44". Ganó el primer premio, consistente en la copa donada por el corredor montañés don Domingo Agustín y 250 pesetas en metálico.
Segundo. D. Fidel García, de Madrid, 5'34" y 08". Le fué adjudicado el segundo premio consistente en 150 pesetas.
Tercero. Don Antonino García, de Santander, que perdió, respecto al anterior, por un largo de máquina que le sacó de ventaja.
Le fué adjudicado el tercer premio, consistente en 100 pesetas en metálico.
Los corredores todos dieron muestras de un perfecto entrenamiento y excelentes aptitudes para el deporte ciclista.
Nuestra enhorabuena a todos, especialmente a los triunfadores.
CLASIFICACION OFICIAL
1. Victoriano Otero, de "PeñaCastillo Ciclo Sport", sobre bicicleta Cuesta y frenos Everga, que empleó en los 148 kilómetros cinco horas, veinticinco minutos y cuarenta y cuatro segundos.
2. Miguel García, de Madrid, sobre Gonial y Bergougan, en cinco horas, treinta y cuatro minutos y ocho segundos.
3. Antonio García, de "PeñaCastillo Ciclo Sport", sobre Cuesta, en cinco horas, treinta y cuatro minutos y ocho segundos.
4. Enrique Pimoulier, de Madrid, en cinco horas, cuarenta y seis minutos y veintiocho segundos.
5. Isaias Ruiz, de Tolosa, en seis horas, cuatro minutos y cuatro segundos.
6. José Arechavaleta, de Bilbao, en seis horas, once minutos y cincuenta y cinco segundos.
7. Luis Fernández, de la "Unión Montañesa", en seis horas, trece minutos y treinta y dos segundos.
8. Demetrio del Val, de Madrid, en seis horas, trece minutos y cuarenta y dos segundos.
9. Jesús Poveda, de Gijón, en seis horas, quince minutos y cincuenta y seis segundos.
10. Jesús Castro, de Gijón, en seis horas, veintiseis minutos y cincuenta y un segundos.
11. José Lascrain, de Eibar, en seis horas, treinta y cuatro minutos, y once segundos.
12. Martín de Salazar, de Bilbao, en seis horas, treinta y siete minutos y veinte segundos.
13. Gabriel Aduriz, de Gijón, en siete horas, cinco minutos y dos segundos.
Se retiraron Urrutia, Arroyo y Santamaría.
La Comisión organizadora de la carrera queda muy agradecida a don Tomás misión organizadora, para don Tomás Agüero que envió la tropa de Exploradores y banda de música al lugar de la meta, a la Guardia civil que vigiló toda la carrera, a las guardias municipales y de seguridad que acudieron a la meta, jefes de las estaciones y muy particularmente al de Gijón, aldeas de los pueblos que pasaron los corredores, en especial al de Colindres; a la Unión Cantabra, don Faustino Cavada, don Aurelio Añicarro y muy expresivas para las señoritas telefonistas de esta Central.

GOBIERNO CIVIL

A visitar anoche al gobernador civil, señor Serrán, acudieron, además de los representantes de los periódicos locales, numerosos periodistas enviados por los periódicos de Madrid para hacer información del recibimiento al presidente de la República Argentina, doctor Alvear.
El gobernador empezó mostrando a los periodistas un gran montón de telegramas recibidos de todas partes de España y dirigidos al presidente.
También se han recibido numerosos despachos, dirigidos al gobernador, encargándole que salude al jefe del Estado argentino.
Encargó muy especialmente al gobernador a los periodistas que hicieran público el cambio de hora de la legada del presidente de la República Argentina a Santander. Se había dicho que llegaría a las seis de la tarde; pero en realidad llegará a las cinco, por lo cual todas las invitaciones y besalamanos enviados deben considerarse modificados con arreglo a este cambio de hora.
Como consecuencia, a las tres de la tarde quedará prohibida la circulación de tranvías y coches en el trayecto comprendido desde el Gobierno civil a la Magdalena y calles adyacentes, excepto por las de Calderón y Peña Herboza, por las que tendrán autorización las cuatro los automóviles autorizados por el Gobierno civil para esperar estacionados el paso del presidente desde el cocherón de los tranvías, en San Martín, hasta el Promontorio.
Después de las cuatro quedará interrumpida toda circulación y tampoco podrán pasar después de esa hora las personas que hayan de presenciar el desfile desde las tribunas que han sido levantadas con tal fin y previa autorización.
Añadió el gobernador que no había dictado ningún bando porque en el poco tiempo que lleva en Santander público dándose cuenta de lo culto del público santanderino, que atiende en las ocasiones de aglomeración las indicaciones de los agentes de la autoridad. Confía, pues, el señor Serrán, en la cultura de nuestro pueblo y seguros estamos de que no tendrá que arrepentirse de ello.
Además del cambio de hora de la tarde ha habido otra modificación. La tribuna de las señoras no se instalará ya cerca del muelle embarcadero de pasajeros, sino que será instalada en la Avenida de la Reina Victoria, algo más cerca del Palacio de la Magdalena y a la de Sus Majestades.
Teniendo presente el señor Serrán que había recibido una comunicación de la Federación provincial de Socios obreros rogándole que expusiera al presidente del Consejo el deseo de dicha Federación de que una Comisión de su seno visitase al jefe del Gobierno para tratar con él de algunas cuestiones de carácter social.
El gobernador transmitió la petición inmediatamente al señor Sánchez Guerra, quien se lamentó de que el ruego hubiese sido formulado por la tarde. De haber tenido conocimiento de él por la mañana hubiera recibido a las doce a la Comisión. Perdida la oportunidad, el señor Sánchez Guerra hará cuanto pueda para encontrar momento oportuno, ya que las muchas obligaciones que sobre él pesan, estas no le permite anticipar más.

DE MARRUECOS

LOS HABERES DE LOS DESAPARECIDOS
Madrid.—Se ha dictado una Real orden en la que se disponen reglas relativas a los haberes de los desaparecidos en la catástrofe de Melilla, y por la que se fijan los derechos pasivos de los soldados que se darán por baja en sus respectivos Cuerpos, con fecha 30 de junio, a los desaparecidos en Abarán, y 31 de julio a los restantes que figuran en las listas de desaparecidos.
Los haberes devengados por los desaparecidos se harán entrega a los jefes de los Cuerpos con aquellos pertenecientes para su entrega a las personas que los hayan solicitado y tengan derechos a ellos.
LAS PLANTILLAS DEL EJERCITO
Madrid.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy las plantillas asignadas a los Cuerpos de ejército que se encuentran en África con arreglo a los nuevos presupuestos.
Los Cuerpos se ajustarán a las necesidades del servicio actual, procediéndose a cubrir los destinos de nueva organización. En cambio no se cubrirán las vacantes de aquellos que estén cubiertos en comisión, excepto los correspondientes a las Juntas informativas.
Las fuerzas estarán clasificadas de la siguiente forma: servicio efectivo 62.844 hombres; complemento con contingente 19.933 y expedicionarios.
Queda facultado el alto comisario para hacer la oportuna relación de las fuerzas que han de integrar el ejército de África.
Se organizará el quinto grupo de Regulares y tres banderas del Tercio extranjero, así como la Maestranza y las brigadas automovilistas en Ceuta y Melilla y una compañía de Alumbramiento de aguas en Larache.
No se organizará la compañía de automovilistas, hasta nueva orden, en Melilla.
El alto comisario señalará en octubre las fuerzas de reemplazo de 1922 que han de cubrir las bajas de los licenciados.
BURGUETE NO VIENE A MADRID
Madrid.—Se ha desmentido de un modo oficial la noticia del próximo viaje del alto comisario, general Burguete.
El general Burguete no regresará a Madrid, salvo contingencias u órdenes del Gobierno, hasta pasados seis meses, y vendrá a decir a la nación si el día marroquí tendrá, a su juicio, una pronta solución o en último caso confiará que él no es capaz de encontrarla.
Lo ocurrido y a ello se debe el rumor de que la familia del general Burguete ha salido para reunirse con ésta y "Giralda" ha recibido aviso para ir a recogerla.
EL ALTO COMISARIO EN TETUAN
Tetuan.—Ha llegado el alto comisario con sus ayudantes y secretarios y del Padre Revilla.
El general Burguete marchará a Ceuta para recibir a su familia.
UN EQUIPO SANITARIO A AXDIR
Tetuan.—El Padre Revilla espera la designación de un equipo quirúrgico sanitario, con el que irá a Axdir para prestar auxilios sanitarios a los prisioneros.
NOTICIAS OPTIMISTAS
Tetuan.—El regreso del alto comisario ha sido recibido favorablemente por el pueblo que está relacionado con la misión de importantes elementos indígenas, rebeldes hasta ahora.
Se dice que también se someterá a Raisuni.
Sin embargo, estas noticias no han sido confirmadas oficialmente.
TRASLADO DE PRISIONEROS
Cádiz.—El interventor de esta Delegación de Hacienda, don Emilio García Pérez, ha recibido una carta de un hijo suyo, que es capitán de infantería y que se halla prisionero en Axdir, diciendo que se encuentra bien de salud y que ha sido trasladado con otros compañeros de cautiverio al sitio donde se halla el general Navarro y el coronel Aranjó.
Algunos interpretan esta reunión de los prisioneros en el sentido de que los junta por que está próximo el momento de entregarlos a las autoridades españolas.

De San Sebastián
El viaje del presidente de la Argentina

El ministro de Estado estuvo ayer por la tarde en Miramar cumplimentando a la Reina madre doña María Cristina.
Salió después para Hendaya con objeto de conferenciar con el cónsul de Argentina en Bayona acerca del viaje del doctor Alvear.
Este llegará a Hendaya esta noche, las nueve y media, en un vagón especialmente facilitado por la Compañía del ferrocarril del Mediodía de Francia.
Este vagón quedará en Hendaya para volver a ser utilizado por el doctor Alvear a su regreso.
Mañana, a las once, irá el jefe del Gabinete diplomático, conde de Bulnes, a saludar al doctor Alvear al Hotel Euskalduna para acompañarle.
El ministro de Estado, el embajador de la Argentina en Madrid y varias comisiones irán a esperar en Irún al presidente.
A las diez de la mañana el doctor Alvear llegará en automóvil a San Sebastián, embarcando inmediatamente en el acorazado "España".
Al regreso a San Sebastián, el día 3, asistirá a un te que en su honor dará la Reina madre doña María Cristina, más tarde a una comida de gala que celebrará en el Kursaal Marítimo.
A las once de la mañana fondeará en el puerto los lancheros números 1 y 18 que escoltarán hasta Santander el acorazado "España".
VIAJEROS DISTINGUIDOS
La Reina doña María Cristina estuvo esta mañana a las once y media en la estación para despedir a los infantes don Carlos y doña Luisa, a la infantita doña Isabel y príncipes don Jenaro y don Gabriel que salieron para Cannes.
EL EQUIPO VASCO EN LA ARGENTINA
Se reciben noticias de la Argentina dando cuenta de que el resonante triunfo obtenido por el equipo de selección vasca fué presenciado por más de treinta y cinco mil espectadores.
EL DOCTOR ALVEAR LLEGA A HENDAYA
A las tres de la noche llegó a Hendaya el tren especial que conducía al presidente electo de la República Argentina doctor don Marcelo T. de Alvear.
Fue recibido por el cónsul general de España en la Argentina señor Iturrarán-Goyena, por el encargado de Negocios de la Argentina en España, por el cónsul de dicha nación en San Sebastián, comisiones, autoridades y numerosísimo público.
Acompañan al doctor Alvear el encargado de Negocios de la Argentina en París, su secretario particular, coronel Castella, y su ayudante el capitán Corbeta de la Marina de guerra argentina señor Bengoechea.
El público aclamó y aplaudió al presidente de la Argentina.
Desde la estación se trasladó el doctor Alvear al Hotel Euskalduna, seguido de numeroso público que le vitoreaba entusiásticamente.
En el hotel fué cumplimentado por las autoridades y comisiones y por sus parientes don Eduardo y don Emilio de Alvear.
También recibió a los periodistas de nuestras, a los que manifestó que y conocía España por haber permanecido en ella una larga temporada hace quince años.
Dijo que él era oriundo de España, y que su casa señorial, por la línea paterna, estaba en Trasmiera (Santander), y por la materna en Montilla (Córdoba).
Añadió que en política siempre había militado en el partido liberal, lo que había costado algunas persecuciones.
Habló luego con los periodistas de su afición al juego de pelota vasca y dijo que sentiría marchar de España sin poder seneciar un partido de pelota.
Agregó que hacía cinco años que había salido de la Argentina, sin que en todo este tiempo hubiera regresado a ella por haber tenido que desempeñar diferentes Embajadas en Europa y que ahora, sin presentar su candidatura, había sido elegido presidente de la República.
Terminó diciendo que le unían lazos muy estrechos de amistad con el señor Irigoyen que cesará ahora en el cargo de presidente de la República Argentina.

Baños de algas
PLAYA CASTAÑEDA

Victima de cruel dolencia, que tuvo el domingo un desenlace tan funesto como inesperado, falleció en nuestra ciudad el señor don José Calderón García.
Era el finado una de las personas más importantes del comercio de la Montaña, estando asociado su nombre a la dirección de los negocios más importantes de Santander y su provincia.
Su muerte ha causado gran sentimiento.
La conducción del cadáver, verificada ayer, consistió en una gran manifestación, de duelo.
A su afijida familia, y muy especialmente a su viuda y a sus hijos, queridos amigos nuestros, acompañamos en el dolor que experimentan en estos momentos, deseándoles resignación cristiana para sobrevalorar.
Rogamos a los lectores de LA ATALAYA que encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.
Confortada con los Santos Sacramentos falleció ayer en Santander la virtuosa señora doña Delfina Rodríguez González, persona muy estimada entre sus numerosas amistades.
A su familia, y muy especialmente a su desconsolado viudo don Ricardo Gómez Gallo y a sus hijos, enviamos nuestro más sincero pésame por la desgracia que lloran.
El reverendo Padre, don Alfredo González Lueso, de la Compañía de Jesús, profesor del Colegio de San José, de Valladolid, descansó ayer en paz del Señor, hallándose en nuestra ciudad.
Con fervor que edificó a todos los que le rodeaban se preparó para el terrible trance, recibiendo los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. Murió tan santamente como había vivido.
Acompañamos en el natural dolor que experimentan por su pérdida al Reverendo Padre Rector y Comunidad del Colegio de San José de Valladolid y al Reverendo Padre superior y Comunidad de esta Residencia de San Santander.
Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de los finados.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS
Consulta de once a una y de cinco a seis.—Plaza Vieja, 2.
Gratis a los pobres, martes y sábados, de cuatro a cinco.—Peso, 1.
TELEFONO 2.100

Accidente del trabajo
Andrés Gutiérrez Hoyuela, de 31 años, tranviario de profesión, hallándose ocupado en los menesteres de su profesión se causó una fuerte contusión en el dorso del pie derecho.
En la Casa de Socorro fué asistido.

Los vinos años de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, de Logroño, son preferidos.

CABLE MICHELIN
GARAGE ARACIL

Denuncias de la Guardia municipal
En estos dos últimos días se han formulado varias por diversos conceptos.

J. SALINAS - Consulta de 11 a 1 Blanco, 34 y 36
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Médico por oposición de la Prisión provincial

Locales para oficinas
se alquilan. Informes, don Francisco García, Wad-Ras, 3.

Bofetadas porque sí
Rosalia Losada, de 42 años, vecina de Monte, abofetado, según el parte, sin que mediara palabra alguna, a Venancia Blanco Revilla, de 62 años, que se hallaba sentada tranquilamente a la puerta de su casa.
Se hizo del hecho la correspondiente denuncia.

Incendio de chimenea
El domingo, a las cinco y media de la madrugada, se produjo un pequeño incendio en la chimenea del número 44 de Ruamayor.
El percance fué sofocado enseguida, atribuyéndose por los bomberos, que intervinieron, que la falta de limpieza fué causa del incendio.

A. Abascal Ruiz
MEDICO ODONTÓLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
PASEO DE PEREDA, 25, ENTLO.

Conservas Trevijano
SON PREFERIDAS A TODAS

Exploradores
Esta tarde, a las tres y media, se presentaron en el Club de la Exposición los que forman las tropas de Santander, de uniforme, moral y capote en bandolera, con objeto de rendir honores a la llegada del ilustre presidente de la República Argentina.

La Caridad de Santander
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 632.
Asilados que quedan en el día de hoy, 131.

Anuncio de subasta
En el local de la Junta administrativa del pueblo de Puente Viejo, tendrá lugar el día 15 de agosto, y hora de las once de la mañana, la subasta a pliegos cerrados para la construcción de un edificio que se destinará a escuela de niños y niñas y habitaciones para los señores maestros.
Los pliegos, pliego de condiciones y presupuesto pueden verse todos los días, hasta la fecha indicada, de diez a doce de la mañana, en el local citado.
Puente Viejo, 28 de julio de 1922.
Junta Pro-Escuelas: el presidente, Dr. Jesús de los Perales y Gutiérrez, presbítero, cura de Puente Viejo.—El secretario, J. M. Castro.

A VISO
La Unión Cantabra Comercial invita a todos sus socios a que diernen hoy, a las doce, sus establecimientos, en honor del presidente de la República Argentina.—La Comisión,

Crimen social en Bilbao
Un muerto y tres heridos

(Por teléfono)
EN HONOR DEL GOBERNADOR
Ayer domingo se celebró en el Casino de Arce una gran fiesta en honor del gobernador civil señor González de Reguera, al señor González de Reguera, como homenaje por su acertada gestión durante los tres años que lleva al frente de la provincia.
Asistieron más de cuatrocientos comensales.
Se hizo entrega al señor González de Reguera de un bastón y de las insignias de la cruz de Alfonso XII, que le acababa de ser concedida y que han sido costeadas por suscripción.
CRIMEN SOCIAL.—UN MUERTO Y TRES HERIDOS
Ayer, al anochece, se desarrolló un sangriento suceso en el barrio de La Peña, en el interior de la taberna d Landeta.
Se hallaba dentro de la taberna varios amigos cenando, cuando desde unas huertas próximas hicieron varios disparos por la ventana unos desconocidos.
Varios de los que se encontraban en el establecimiento resultaron heridos. La confusión fué enorme.
Al ruido de los disparos acudieron varios agentes de Policía que, en unión de otras personas, recogieron a los heridos, trasladándolos a la Casa de Socorro próxima.
Uno de los heridos, llamado Juan Altolaguirre, natural de Guipúzcoa, estaba tan grave que falleció a los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento.
Fueron asistidos también los siguientes:
Patricio Zabaleta, guipuzcoano, herido de pronóstico reservado.
Juan Urbistondo, ídem, ídem.
Pedro Vallejo, natural de un pueblo de la provincia de Valladolid, pronóstico reservado.
Todos los heridos estaban hospedados desde hace tres semanas en la taberna y trabajaban en la Hidroeléctrica Iberica, por lo cual habían sido acusados de asquerosos.
Los agresores se situaron para cometer el atentado en unas huertas desde las que se domina perfectamente la ventana de la habitación donde se encontraban los agredidos.
La policía busca a los criminales, pero éstos no han sido habidos aun.
DETENCION DE UN ASESINO
A última hora de la madrugada del sábado fué detenido el autor de la muerte del señor Unamunzaga.
Se llama el detenido Paulino Salinas y es natural de un pueblo de la provincia de Burgos.
Se ha mostrado pesaroso de su crimen, afirmando que no quiso matar a su víctima.
Esta mañana ha sido verificada la autopsia del interesado y mañana tendrá lugar el entierro, recibiendo sepultura el cadáver en el cementerio del pueblo de Basauri.
EL PRESIDENTE DE LA ARGENTINA
La Diputación provincial dirigió un telegrama al presidente de la República Argentina, rogándole encarecidamente que visitase Bilbao.
El doctor Alvear contestó agradecidamente la invitación y ofreciendo hacer todo lo posible para atenderla.
Posteriormente se ha recibido otro despacho del presidente diciendo que es imposible visitar Bilbao, lo que lamenta.

NOTAS POLITICAS

(Por teléfono)
FIRMA DE GUERRA
Madrid.—El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:
NombRANDO jefe del Estado Mayor del ejército de África al general de brigada don Francisco Gómez Jordana.
—Idem gobernador militar de Tenerife al general de brigada don Pío López.
—Disponiendo que el general de brigada de la primera reserva don Antonio Cistome pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.
—Destinando al Estado Mayor Central al comandante de ingenieros don Gustavo Montagud.
—NombRANDO interventor de ejército en Baleares a don Melando Dieguez.
—Concediendo la medalla del Tercio extranjero a las fuerzas Regulares de Ceuta y al regimiento de la Corona.
—NombRANDO al capitán de infantería don Teófilo Hernández, a los tenientes don Enrique Pintos y don José Orduña y al coronel de caballería, hoy general, señor Armáiz.
EN SUSTITUCION DEL MINISTRO
Madrid.—Por ausencia del señor Sánchez Guerra se ha encargado del despacho de los asuntos del ministerio de la Guerra el subsecretario de dicho departamento, general Barrera.
Este ha recibido la visita del director de Correos, celebrando ambos una detenida conferencia.
Poco después fué llamado al ministerio el jefe del personal de Correos, con quien estuvieron hablando bastante tiempo.
Son relacionadas estas conferencias con el disgusto que reina entre el personal del Cuerpo de Correos.
EL PLEITO DE CORREOS
Madrid.—Esta mañana se han reunido los jefes del Cuerpo de Correos.
Después de un cambio de impresiones acordaron ponerse al habla con la Comisión gestora para ver si es posible concretar las peticiones que han dirigido al ministro de la Gobernación, dentro de la mayor disciplina.
FIRMA DE HABIENDA
Entre los decretos firmados por el Rey figuran los siguientes de Hacienda:
Autorizando al ministro para celebrar por concurso público el suministro para las cajas de cerillas.
Catorce decretos promulgando licencias generales del Estado desde año 1917 hasta el 1920, ambos inclusive.
R. Presmanes Dentista
PUENTE, 1 DUPLICADO, PRINCIPAL
Reanuda su consulta.

Explosión e incendio
Varios muertos y heridos

(Por teléfono)
CIUDAD REAL.—Ayer, en la ferretería de don Carlos Prado, representante de la Unión Española de Explosivos, se produjo una formidable explosión seguida de un violento incendio.
El destrozo adquirió grandes proporciones por no haber material de incendios adecuado.
Lo ocurrido fué lo siguiente: Debido a severas órdenes gubernativas se estaban recogiendo los explosivos que había en la ferretería para trasladarlos a las afueras de la población.
Al transportar una de las cajas cayó ésta sobre unos fulminantes, produciéndose la explosión.
Se han distinguido en los trabajos de salvamento y extinción del fuego los soldados de artillería, que son muy elogiados.
Entre los escombros fué encontrado carbonizado el cadáver de un obrero del dueño de la ferretería.
Al hospital ha sido conuido, gravemente herido, Lorenzo Fernández, que vivía en el edificio siniestrado, el cual al darse cuenta de la detonación y salir llamas de la planta baja, se arrojó por un balcón al patio, donde se encontró con un hijo suyo.
Ayer fallecieron en el hospital a consecuencia de las quemaduras que sufrió, el dependiente de la ferretería Enrique Martínez y la sirvienta de la casa Valentina Torno.
Los muertos ascienden a siete y a veinte los heridos.
En la población reina gran consternación.
Se ha abierto una suscripción para premiar a los soldados de artillería que se portaron de modo tan heroico.

Santiago García Quintanilla
MEDICO
MEDICINA GENERAL.
Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de once a una.
Bocedo, 1, segundo izquierda.

Joaquín Santiuste
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo.
De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Ras, 7, 1.
Teléfono 175.

Pelayo Gullarto
Médico especialista en enfermedades de los niños.
CONSULTA DE ONCE A UNA.
Atarazanas, 10, 2.º derecha. Teléf. 656

Luis Ruíz Zorrilla
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de diez a una y de tres y media a seis.
MENDEZ NUÑEZ, 13. TELEFONO 632
De regreso de su viaje, reanuda su consulta.



EL SEÑOR

# Don José Calderón García

CONSEJERO DEL BANCO DE SANTANDER  
HA FALLECIDO EL DÍA 30 DE JULIO DE 1922

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y EL PERSONAL DEL BANCO DE SANTANDER,

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el jueves, 3 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de Santa Lucía.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en la iglesia.

Santander 1.º de agosto de 1922.

FUNERARIA DE CEFERINA SAN MARTIN, ALAMEDA 1.ª, 20 Y 22. TELEFONO 448. — SERVICIO PERMANENTE



EL SEÑOR

# Don José Calderón García

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 30 DE JULIO DE 1922

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa doña Asunción G. de Rueda Amable; hijos José, Asunción, Fernando y Ramón; hija política Carmen Martínez de Calderón; nietos Carmen y José; hermana doña Teresa; hermanos políticos don José Martínez Ruiz y don Manuel G. de Rueda Amable; sobrinos y demás familia,

Al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, suplican la asistencia a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo jueves, día 3, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, favor que agradecerán.

Santander 1.º de agosto de 1922.

El Excmo. e Ilmo. Sr Obispo de la diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN, ALAMEDA 1.ª, 20 Y 22. TELEFONO 481. — SERVICIO PERMANENTE



EL SEÑOR

# Don José Calderón García

Consejero del Banco de Torrelavega

falleció en Santander el día 30 del pasado  
a los 58 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

El Consejo de Administración, director gerente y personal de dicho establecimiento de crédito

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el jueves, 3 del actual, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, de Santander.

Torrelavega 1 de agosto de 1922.



EL SEÑOR

# Don Jose Calderón García

Consejero del Monte Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander y vocal de la Junta de Gobierno

falleció en esta ciudad el día 30 de julio de 1922

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

EL CONSEJO DEL MONTE DE PIEDAD

Al comunicar a los compañeros y amigos pérdida tan sensible, les ruega asistan a los funerales que, por disposición de la familia, se celebrarán el jueves, 3 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía.

Santander 31 de julio de 1922.



EL SEÑOR

# Don José Calderón García

falleció en esta ciudad el día 30 de julio de 1922

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

El Consejo de Administración y director gerente de la sociedad anónima Cervezas de Santander

Ruega la asistencia al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el jueves próximo, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía; favor que agradecerá.

Santander 1 de agosto de 1922.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

EL REVERENDO PADRE

# Alfredo González Lueso

De la Compañía de Jesús.—Profesor del colegio de San José, de Valladolid

ha fallecido en la p-z del Señor el día 31 de julio de 1922 en Santander

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

El R. P. Rector y Comunidad del colegio de San José, de Valladolid, y el R. Padre Superior y Comunidad de esta Residencia de Santander

Ruegan a sus amigos y conocidos se dignen encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy martes, a las diez de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Santander 1 de agosto de 1922.

LA SEÑORA

# Doña Delfina Rodríguez González

ha fallecido el día 31 de julio de 1922

A LA EDAD DE 40 AÑOS

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Ricardo Gómez Gallo; hijos Martín, Guillermo y Víctor; su madre doña Josefa González; hermano Pedro; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, paseo de Sánchez Porrúa (frente a Bella Vista) al sitio de costumbre, favor por el cual vivirán agradecidos.

La misa de alma tendrá lugar mañana, miércoles, a las ocho y media, en la parroquia de Santa Lucía.

Santander 1.º de agosto de 1922.

Funeraria Viuda de A. Blanco y Horga, Velasco, 6. T. 227 y Burgos, 43. T. 256

## ENCICLOPEDIA ESPASA

EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO

OBRA MONUMENTAL, LA MEJOR  
PUBLICADA EN SU GÉNERO

Se admiten suscripciones, mediante una módica cuota mensual, en las siguientes librerías:

Benigno Díez, Amós, de Escalante, 10.

José Luis Santamaría, Blanca 28.

Benito Hernández y Hermano, Ribera, 15.

Vicente Orta, Puente, 16.

Antonio Fernández, Torrelavega.

Sociedad anónima CALPE - San Mateo, 13  
MADRID

## CIRCO REIJÓO

INSTALADO EN LA SEGUNDA ALAMEDA

PUNTO DE REUNION DE LA ELEGANTE SOCIEDAD MONTAÑESA

Hoy martes, a las diez y media de la noche

GRANDIOSA FUNCION DE GRAN GALA

EN HONOR DE LA NACION ARGENTINA

## ECOS DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de Santa Lucía, adornada con las galas y luces de sus fiestas más brillantes, contrajeron matrimonio ayer, lunes, a las once de la mañana, la bella señorita Delfina Cuhillas y Castro y el laureado profesor de música, de Bilbao, don Luis Haro y Quijano.

El altar mayor estaba para este acto presidido por la imagen de la Purísima, cuyas solemnes novenas cantó gallardamente muchos años la gentil desposada, como hija devota de María.

Bendijo la unión el párroco de Santa Lucía, don Sixto Córdova; fueron padrines don Ricardo Garavilla y Mendieta, representante en Bilbao de Casas muy importantes, y doña Bernardina Castro de Cuhillas, madre de la novia; y testigos don Ricardo Gutiérrez y García y don Roberto Mirapeix del Corro.

La feliz pareja, a quien deseamos todo género de venturas, fijará su residencia en Bilbao.

Se encuentra en Santander nuestro querido amigo, el excelentísimo señor don Eduardo Estelal, senador del Reino e inspector general de la Compañía Interurbana de Teléfonos.

Se encuentra en el Sardinero, donde pasará la temporada de verano, la distinguida señora doña Emilia Vierna, con su encantadora hija Emilia.

Ha llegado a Llanes con objeto de pasar el verano la distinguida dama doña Analia Tames, viuda de Cabañal, con su simpática hija Laurita.

Llegaron ayer de Udalla las bellas y distinguidas señoritas Julia y Mariana Landa, acompañadas de su hermano el aventajado alumno de la Academia de Artillería, don Antonio.

Después de haber estado ausente largo tiempo en el extranjero, recorriendo los principales centros de producción de Europa, hemos tenido el gusto de saludar a don Manuel F. Oruña, amigo nuestro y acreditado comerciante de esta plaza.

Nuestro particular amigo, el joven y activo corredor de comercio don Alejandro J. Cárcaba, ha sido nombrado oficialmente agente corredor de Banca y Bolsa, para cubrir una vacante que había en Santander. Nuestra enhorabuena.

Llegaron ayer a nuestra ciudad Mr. Square y su bella esposa Nena Madae.

Ayer llegaron, de su viaje de novios, nuestro particular amigo don Daniel Leza y su bella y distinguida esposa.

## El partido Reformista

Señor director de LA ATALAYA. Muy distinguido señor nuestro: Rogamos a usted que en el número de mañana, del periódico de su acertada dirección, dé cabida a la siguiente nota oficiosa.

Le queda por ello muy reconocido, El Comité del partido reformista.

NOTA OFICIOSA

El Comité local del partido reformista, a la vista del comunicado publicado en la prensa local por los señores don Cándido García y don Manuel Rodríguez, declara, que dichos señores fueron reconocidos en la asamblea general celebrada por nuestro partido el día 9 del corriente y que, por lo tanto, al requerirles este Comité para que abandonen la representación edilicia que vienen ostentando, sólo cumple con el mandato que le ha sido conferido por la citada asamblea en la fecha indicada.

Respecto a si procede o no que dichos señores concejales pongan a disposición de este Comité las actas que en representación del partido y por el mismo obtuvieron, declaramos que es práctica de todos los representantes reconocidos el hacerlo sin pérdida de tiempo que pueda ser empleado en juzgarlos con notorio perjuicio para su corrección y delicadeza, pero igualmente hacemos constar que algunas veces han existido miriflantías que, dando al olvido los principios que deben de informar la propia conciencia, han optado por continuar desafiando una representación que ya no les pertenecía, aun a trueque de desmerecer en el concepto público.

Santander, 31 de julio de 1922.

## Franqueo de correspondencia

Como ampliación a nuestra noticia del último número referente al franqueo postal, insertamos el texto de la ley de reforma tributaria:

En su artículo 40 dice: "Para el interior de las poblaciones se franquearán las cartas con sellos por valor de 15 céntimos de peseta por cada 20 gramos o fracción de este peso."

El artículo siguiente trata de las tarjetas postales sencillas y dobles: el precio de aquellas le fija en 15 céntimos de peseta; el de las dobles 25 y el de las con respuesta pagada en 30 céntimos.

Unas y otras servirán indistintamente para el interior de las poblaciones y para todo el Reino.

Artículo 42.—Las cartas que hayan de circular entre poblaciones del Reino y entre estas y las posesiones españolas del Norte de Africa se franquearán con sellos por valor de 25 céntimos de peseta por cada 25 gramos o fracciones de este peso. Las dirigidas a la zona de influencia de Marruecos y Tánger con 20 céntimos por cada 30 gramos o sus fracciones.

Y las dirigidas a Fernando Poo, Elobey, Annobon o Corisco, y las posesiones españolas del Río Muni, se franquearán con 30 céntimos por cada 20 gramos, o fracción de este peso.

Los receptores de cartas o tarjetas postales en Lista de Correos están obligados a fijar en cada una un timbre de cinco céntimos que inutilizará el funcionario encargado de la entrega.

Los periódicos remitidos por particulares se franquearán con cinco céntimos aunque el peso no llegue a 700 gramos.

Las tarjetas de visita, tengan o no el carácter de cartas, llevarán timbre de 15 céntimos, lo mismo si circulan en el interior de las poblaciones que entre las del Reino, entre las posesiones del Norte de Africa y entre aquellas y éstas.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.ª 20 y 22. Tel. 481 Servicio permanente

disponer de su propiedad; asociarse con fines útiles, profesar libremente su culto, enseñar y aprender. Todos sus habitantes son iguales ante la ley y admisibles en los empleos, sin otra condición que la idoneidad. La igualdad es la base del impuesto y de las cargas públicas. La propiedad es inviolable y ningún habitante de la nación puede ser privado de ella, sino en virtud de sentencia fundada en ley. La expropiación por causa de utilidad pública debe ser calificada por ley y previa indemnización.

Los extranjeros gozan en el territorio de la nación de todos los derechos civiles del ciudadano. Pueden ejercer su industria, comercio o profesión, poseer bienes raíces, comprarlos y enajenarlos, navegar los ríos, ejercer libremente su culto, testar y casarse conforme a las leyes. No están obligados a admitir la ciudadanía ni a pagar contribuciones forzosas extraordinarias. Obtienen la nacionalización, residiendo dos años continuos en el país, pero la autoridad puede acortar ese término a favor del que lo solicita, alegando y probando servicios a la república.

Todos los ciudadanos argentinos están obligados a armarse en defensa de la patria y de la constitución, conforme a las leyes que al efecto dicta el Congreso y a los decretos del Poder Ejecutivo Nacional, "pero los extranjeros" que se nacionalicen gozan de la libertad de prestar o no este servicio durante el término de diez años, contados desde el día en que obtengan su carta de ciudadanía. En lo que respecta a los derechos políticos, puede decirse que el extranjero está equiparado al nativo, pues aquel, una vez que adquiere la carta de ciudadanía puede escalar todos los puestos públicos, con excepción de la presidencia de la república.

Los principios, derechos y garantías enumerados anteriormente están consagrados por la constitución de la nación argentina y no pueden ser alterados por leyes que reglamenten su ejercicio. Las leyes argentinas, con el objeto de colocar al extranjero al amparo de las mayores garantías le han creado el privilegio de ampararse en la justicia nacional, fuere federal, para la defensa de sus intereses y de su persona.

MI BIENVENIDA

## AL HONORABLE DOCTOR MARCELO T. DE ALVEAR

Bienvenido seas, Honorable Señor. Bienvenido seas a estas hermosas tierras de la noble Montaña Española que Os esperan ahelantes para aclamaros con entusiasmo y con fervor. Bajo la viva claridad del cielo español, este pueblo trabajador, hidalgo y generoso de Cantabria, encarnando en los solemnes momentos de Vuestro arribo el unánime sentir de la nación de uno a otro confín, Os aclama como al gran Señor que, a fuer de otros grandes merecimientos, llevais la más alta representación de aquella hermosa, próspera y hospitalaria República cuyos grandes destinos Vais a regentar desde Vuestra poltrona Presidencial; destinos que aquí, en la noble y vieja Hispania, seguimos con avidez y con interés supremo por recae sobre hermanos de sangre, de idioma, de fe, de virtudes, de carácter, de anhelos y esperanzas...

Nunca los momentos fueron más preciosos. Bien sabéis, Honorable Ciudadano Argentino, que la gran Familia Hispano-Americana se esfuerza, día por día, en acrecentar la aproximación entre la Madre Patria y aquellas Hijas emancipadas de allende el Atlántico, que pleisan con nosotros, que sienten con nosotros y que luchan por el engrandecimiento con nosotros, en una amalgama indestructible, santificada por la Raza y bendecida por el Amor. Todos sentimos en nuestros pechos con la misma intensidad el febril anhelo de que esa aproximación, de que esa íntima y nobilísima Comunidad de España y América llegue a su mayor esplendor, obteniendo mutuamente fecundos en nuestro Comercio, en nuestra Industria, en nuestra Banca, en nuestros asuntos intelectuales, en nuestro Arte, en nuestra Prensa y en todo cuanto signifique manifestación de vida y de progreso en cualquiera de estos países hermanos, que, a falta de otros vínculos de identidad, sobraría para protejernos y amarnos siempre el riquísimo idioma castellano que aquí Príncipe de las Letras españolas llamado Cervantes dejó en pie en el mundo y lo propagó por todos los ámbitos, para que hablándolo luego ochenta millones de voces, fuera salvaguardia de la civilización latina.

Queremos, Honorable Presidente, que sea un hecho positivo y elocuente esa aproximación entre la Madre España y las ubérrimas repúblicas Iberoamericanas. Estas, también lo desear, y así, aprovechando todo momento, se apresuran a enviarnos sus alentadoras voces llenas de amor y de gratitud, acompañándonos en espíritu constantemente en nuestras grandes venturas y en nuestras hondas desgracias. Y si mirado el problema bajo su punto de vista económico conviene y ha de convenir, como bien sabéis, que intensifiquen nuestras relaciones comerciales, como base de un verdadero conocimiento, y que fomenten el inter-cambio en todos los órdenes, hay algo evocador, algo íntimo, algo sublime que está por encima de códigos, de tratados y de convenios, algo que nada, ni nadie, podrá destruir: la afinidad espiritual que, después de más de una centuria de independencia, ha demostrado la realidad proclamada por el Amor que en nuestro cielo latino quedó clavetado como una estrella por la mano de Dios.

Vuestra Historia Argentina, aunque joven todavía, está llena de grandezas y de laureles, como la nuestra vieja ya, pero arrogante siempre. De bravos capitanes, osados misioneros, fastuosos reyes y virreyes, audaces marinos, preceros conquistadores, soldados anónimos, prelados ilustres, está salpicada vuestra Historia patria, como la nuestra. Nuestros osados nacionales están esmaltados de sangre de héroes y aureolados por la gloria inmarcesible de hombres buenos y de hombres sabios. Por la desceada y libertadora independencia luchasteis valerosamente en El Chaco y en Ituzaingó contra el arroyo de las armas livasoras. Por la santa independencia empuñó su tizona Rodrigo Díaz de Vivar y luchó don Pelayo y supo vencer Fernando V contra las huestes moras que invadían nuestra patria española.

Todo, todo ha pasado, Honorable Presidente, dejando como recuerdo en la historia una estela de infinita grandeza. Pero el noble pueblo argentino, al batallar en favor de su emancipación, no lo hacía por odio a la Madre España, cuya vida había afirmado con su valor y con su abnegación. Luchabais exaltadamente por unas nuevas patrias netamente americanas. Y así, España se desprendió del más preciado florón, con el amor, la resignación y la esperanza de una madre que se desprende de su hija al pisar los umbrales del matrimonio, pensando que ha de ser muy feliz y derramando sobre ella toda clase de bendiciones.

Ya estais, Honorable Señor, en la presencia y en la Augusta compañía de nuestro amadísimo Soberano don Alfonso XIII. Estrechadle con amor, recordarle con intenso cariño siempre: El, constituye la más alta y más legítima representación del pueblo hispano que hoy os aclama y os bendice; El, aboga fervorosamente por nuestra indestructible comunión; El, simboliza a nuestra sacrosanta Bandera gualda y roja, que ya sabéis que quiere decir arca sarta de maternidad, consuelo, fe, hidalguía, esperanza... Honorable Señor Presidente: ¡Viva la República Argentina! ¡Vivan nuestros hermanos de allende el Atlántico! ¡Viva el Rey! ¡Viva España!

JOSE M. DE BARBACHANO

## AROMAS DE LA TIERRA

ESSENCE OF ROSE - COLONIA - EXTRACT



LA ROSARIO S.A.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE LA ATALAYA

Los talleres comerciales de LA ATALAYA cuentan con abundante y moderno material para toda clase de trabajos de imprenta. Particularmente con todo lo referente a impresos de casas de Comercio, Bancos, Empresas de ferrocarriles y Sociedades industriales, para cuyos modelos tiene material especial adquirido de exprofeso.

Todos los trabajos se hacen previa presentación de pruebas, con rigurosa exactitud no dándolos por terminados mientras no estén a completa satisfacción del cliente.

Para precios y condiciones dirigirse a la Administración:  
S. FRANCISCO, 23. SANTANDER

**CASA MENDICOURGUE**  
Marcas registradas:  
LA SANTANDERINA y MENDI

FABRICA EN PRONILLO (Fundada en 1761)  
ALMACEN: CUBO, núm. 8 (Fundado en 1855)

PRODUCE: RUSSIAS, Charoles, Dórgolas y toda clase de pieles finas. CORREAS de cuero y balata para transmisiones. Polainas, Blakey's, Tacones de goma "Palatine" e "Hispania". BETUNES, las mejores marcas. Cáñamo, Clavazón, y toda clase de accesorios para calzado.

VENDE: Suela, Becerros, Vaquetas, Badanas, Metis, Box-calf, Cortes aparados, Lana, para industria y colchones, Garnaza basta y fina, Pelote para guarnicioneros.

COMPRA CUEROS Y PIELES DE LANA Y OABRA

## GRANDES ALMACENES

# EL AGUILA

San Francisco, 30. - SANTANDER

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Guardapolvos de dril, igual al modelo, de ptas. 10 a 20

Vestidos de popeline, sarga, etc., en negro, azul y color, adornos bordados de ptas. 95 a 110



Delantales de voile, colores moda, adornos bordados, para niñas de 3 a 6 años, de ptas. 12 a 18



Echarpes de seda, diferentes dibujos y caídas, de ptas. 2 a 200



Blusas de voile de seda, listada, colores moda, de ptas. 23 a 27  
Faldas de popeline, estampado, etc., en negro, azul y color, de ptas. 30 a 45



Capelinas de marabú, diferentes modelos, en negro, blanco y marrón, de ptas. 31 a 75



Trajes modelo "Marinera inglesa", de dril, otonán o satén blanco, para niñas de 4 a 9 años, de ptas. 20 a 35



Trajes sast e, de sarga ingles, popeline, etc., adornos bordados, chaqueta forrada de seda, en marino negro y colores moda, de ptas. 125 a 160



Trajes de lanilla, melton, estambre, vicuña, jersey, etc., de ptas. 40 a 125



Abrigos de gabardina inglesa impermeabilizada en negro, azul y color, de ptas. 85 a 200



Gabanes de melton, gabardina, etc., de ptas. 60 a 180



Trajes modelo Sport, de lanilla, melton, etc., de ptas. 52 a 125



Vestidos de velo de algodón estampado diferentes dibujos, de ptas. 55 a 60

### Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Boas, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas y Artículos de Viaje

PRECIO FIJO :: PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL :: VENTAS AL CONTADO

LA RIQUEZA CRECIENTE DEL PAIS



Buenos Aires

Quizás si alguna ciudad de la tierra merece el dictado de gran urbe, es Buenos Aires. En pocos pueblos, ni aun en los grandes metrópolis de Yarequilandia, se dan como en la magnífica urbe de la Plata, las características de la ciudad moderna. No es sólo la parte material; es también el espíritu cívico y ciudadano, lleno de todas las inquietudes y fiebres del siglo, el que allí reside. New York puede ser el Londres de América—un Londres más moderno, más cosmopolita—; Buenos Aires es el París del Nuevo Continente, un París con toda la fuerza luminosa y espiritual de Lutecia, pero al mismo tiempo contrapuesto por un mayor instinto mercantil, por una mayor audacia emprendedora y especulativa.

El crecimiento y desarrollo de Buenos Aires es un prodigio. Puede llamarse la ciudad del milagro, tan fabuloso fue su desarrollo. Echó sus cimientos el 2 de febrero de 1535, don Pedro de Mendoza. Veinte años antes, Díaz de Solís había entrado por primera vez en las aguas del magno río. El nombre del descubridor llevó la corriente fluvial hasta 1526, en que Sebastián Cabot, con el título de gran piloto de Castilla y con una escuadra de cinco navíos, que había de conducir a las Molucas por el estrecho de Magallanes, entró en su desembocadura. Entonces le dió el nombre de río de la Plata, por la mucha cantidad de oro y plata que encontró en sus orillas. Cuando regresó a España dejó en la confluencia de un pequeño río, que llamó río Tercero, treinta leguas más arriba de la desembocadura del Plata, un fuerte que denominó del Espíritu Santo. En este fuerte quedaron 120 hombres. Aquel primer intento de población tuvo un fin desgraciado. Los defensores del fuerte que no murieron a manos de los naturales o de las enfermedades, fueron que refugiarse en las costas del Brasil, de donde les expulsaron los portugueses. En 1535, la Corte de España envió al río de la Plata, siguiendo las huellas de Sebastián Cabot, a don Pedro Mendoza, caballero preeminente de la Corte de España. A don Pedro Mendoza se le concedió la gobernación de las tierras descubiertas, hasta el mar del Sur.

Entonces se fundó Buenos Aires. Se construyó el pueblo en la orilla derecha del río, algunas leguas más abajo de su confluencia con el Uruguay. Se dió a aquella población el nombre de Santísima Trinidad, y puerto de Santa María de Buenos Aires. El origen de este nombre, según la tradición, es el siguiente: el capitán Sancho García, al poner pie en tierra, exclamó: ¡qué buenos aires los de este país! Tal versión parece infundada, pues ya en otros puntos de América habían gozado aquellos expedicionarios idénticas ventajosas de aires y clima.

Más verosímil es la versión siguiente: En la expedición de Mendoza figuraban muchos gaditanos pertenecientes a una cofradía religiosa de Hermandad y socorros mutuos bajo la advocación de Nuestra Señora la Virgen María de Buenos Aires, es decir de los buenos vientos. Esos cofrades dieron el nombre de su cofradía al poblado nuevo. Recién fundada la población, los indios la atacaron incendiándola y los colonos tuvieron que reembarcarse. Cuarenta y cinco años después el establecimiento volvió a renacer de sus cenizas, esta vez con caracteres de eternidad. Juan de Garay, teniente gobernador y capitán general del río de la Plata, reedificó los edificios destruidos. Todavía se conserva la piedra o mojon colocada por Juan de Garay. Está situada en las esquinas de las calles de Rivadavia y San Martín.

Hasta 1618 perteneció Buenos Aires al virreynato del Perú. En ese año los territorios del Río de la Plata pasaron a formar provincia y Buenos Aires fué su capital. En 1714, el rey de España concedió a Buenos Aires los títulos de muy noble y muy leal, y en 1776 se creó el

virreynato del Río de la Plata o Buenos Aires.

Hacia esa época, 1767, visitó aquel virreynato el célebre navegante francés Bougainville, en su célebre viaje de circunnavegación, del que ha quedado una obra célebre describiéndolo una obra curiosa describiéndolo.

De ese interesante libro tomamos la relación siguiente, que en estos momentos tiene el enorme valor del contraste, para poder apreciar todo lo que supone el progreso pasmoso de la gran urbe.

He aquí como el navegante francés vió a Buenos Aires a fines del siglo XVII:

"La forma de las casas es lo que la da tanta extensión. Si se exceptúan los conventos, los edificios públicos y cinco o seis casas particulares, todas las demás son muy viejas y no tienen más que el piso bajo. Tienen de otra parte vastos patios y casi todos jardines. La ciudadela que encierra el Gobierno, está situada a orillas del río y forma uno de los lados de la plaza principal; el opuesto está ocupado por el Ayuntamiento. La catedral y el obispado están en esta misma plaza, donde todos los días hay mercado público. La ciudad carecía entonces de puerto. No hay puerto en Buenos Aires—dice Bougainville—ni siquiera un muelle para facilitar el abordaje de

los barcos. Los navíos no pueden aproximarse a la ciudad más de tres leguas. Descargan sus cargamentos en goletas que entran en un pequeño río llamado el río Chucho, de donde las mercancías son llevadas en carros a la ciudad que está a un cuarto de legua. Los barcos que han de cargar o tomar un cargamento en Buenos Aires, se van a la ensenada de Baragan, especie de puerto situado a nueve o diez leguas al ESS. de esta ciudad.

Había entonces en Buenos Aires un número eredo de comunidades religiosas de uno y otro sexo. "El año—sigue diciendo el navegante francés—está lleno de santos que se celebran con procesiones y fuegos artificiales. Las ceremonias del culto son profecto de espectáculos. Los frailes nombran a las principales señoras de la ciudad, mayordomas de sus fundadores y de la Virgen. Este cargo las da el derecho y el cuidado de adorar la iglesia, de vestir la imagen y de llevar el hábito de la Orden. Para un extranjero es un espectáculo bastante singular ver en las iglesias de San Francisco o de Santo Domingo, señoras de todas las edades asistir a los oficios con el hábito de estos santos fundadores."

De las afueras de Buenos Aires nos cuenta Bougainville, que estaban bien cultivadas. "Los habitantes de la ciudad tienen casi todas casas de campo, que se llaman quintas y sus alrededores suministran abundantemente todos los frutos necesarios para la vida, excepto el vino que traen de España, o que obtienen de Mendoza, viñedo situado a doscientas leguas de Buenos Aires. Estos alrededores cultivados no se extienden muy lejos; si nos alejamos a tres leguas de la ciudad, no se encuentran más que campos inmensos.

En aquella época Buenos Aires arrastraba un período de gran prosperidad. El comercio de la provincia del Plata—dice Bougainville—es el más pobre de la América española; esta provincia no produce oro ni plata y sus habitantes son demasiado poco numerosos para que puedan sacar del suelo tantas otras riquezas como encierra en su seno; el comercio mismo de Buenos Aires no es actualmente lo que era hace diez años; ha decaído considerablemente desde que está prohibida lo que allí se llama la "internación de las mercancías"; es decir, desde que está prohibido hacer pasar las mercancías de Europa por tierra, de Buenos Aires al Perú y Chile; de suerte que los dos únicos objetos de su comercio con estas dos provincias, son hoy el algodón, las mulas y el mate o hierba del Paraguay."

Con una profética visión del porvenir aventura Bougainville: "Sin embargo, Buenos Aires es rico; yo he visto salir un barco de registro con un millón de piastras, y si todos los habitantes de este país tuviesen el mercado de sus cueros con Europa, sólo este comercio basta."

En 1806 se apoderó de Buenos Aires una escuadra inglesa. Entonces la población argentina llevó hasta el heroísmo su devoción a España. A las órdenes del capitán de navío don Santiago Liniers, las milicias porteñas rechazaron a 10.000 ingleses obligándolos a capitular y reembarcarse.

Con motivo de la guerra de la Independencia de España se promovió el movimiento de independencia. En 22 de mayo de 1810 se reunió en Buenos Aires el Congreso Popular que depuso al virrey y formó una junta de gobierno. En 1826 se declaró Buenos Aires capital del Estado independiente del Río de la Plata. En 1838 y 1845, durante el gobierno del dictador Rosas, Buenos Aires fué bloqueado por franceses e ingleses. En 1851, con motivo de la caída de Rosas, la capital argentina pasó por lamentables escenas revolucionarias. En 1871 una

epidemia de fiebre amarilla hizo horribles estragos en la ciudad. La verdadera prosperidad de Buenos Aires data de 1880, en cuyo año fué declarada, ya de una manera definitiva, capital de la República del Plata.

Buenos Aires constituye el tipo de las ciudades modernas, con largas vías lineales, hermosos paseos. Entre las plazas se halla la plaza Euskara, trazada en 1882 por la sociedad Laurak Bat, de emigrantes vascos. En esa plaza hay juegos de pelota, barra y bolos. En el centro de la plaza se venera un retoño del árbol de Guernica. Uno de los paseos más hermosos es la plaza de Mayo o de la Victoria. La preside la estatua monumental de la Independencia. En la plaza están situados los hermosos edificios de la Bolsa, el Palacio Arzobispal, la Catedral, el Municipio, el Palacio de Justicia, el Congreso, el Gobierno y el Hotel Argentino.

Freente al Palacio del Gobierno se eleva la estatua ecuestre del general Belgrano. En 1819 contaba la Argentina 615.000 habitantes; en 1869 esta población se elevaba a 1.830.000; en 1895 a 4.044.911. Y en el censo hecho en 1914 aparece la República Argentina con 8.094.084 habitantes. Aquí en estas cifras, está la maravillosa fuerza ascensional de ese gran pueblo. Según cálculos muy aproximados el territorio de la Argentina puede contener una población de 100 millones de habitantes. Su población es hoy sólo de 2.8 habitantes por kilómetro cuadrado. Según el censo ya referido de 1914, la población extranjera que habitaba la República era de 2.360.000 almas. Sólo se contaron 20.000 indios salvajes en los límites de la República. De los extranjeros residentes en el país, 930.000 eran italianos; 830.000 españoles; 94.000 rusos; 86.000 uruguayos; 80.000 franceses, y 64.000 olomanos.

Las ciudades principales de la República son: Buenos Aires, con 1.680.000 habitantes; Rosario, con 270.000; Córdoba, con 135.000, y Tucumán, con 100.000.

El territorio de la República se encuentra dividido en 14 estados o provincias; diez territorios nacionales y un distrito federal o capital. Cada provincia tiene su propia constitución, y el Gobierno federal garantiza a todas ellas su vida autónoma. Cada territorio nacional está adscrito a una provincia. Todavía se conserva la

Compañía Lloyd Real Holandés. Sus vapores parten de Amsterdam. Compañía Lloyd Sabando (italiana). Sus vapores parten de Génova. Mala Real Inglesa. Sus vapores parten de Southampton. Hunston Line. Sus vapores parten de Nueva York. Nelson Line. Sus vapores parten de Londres. Compañía Trasatlántica Española. Sus vapores parten de Barcelona. Están dedicados a esta línea los trasatlánticos "Infanta Isabel de Borbón", "Reina Victoria Eugenia" y "Buenos Aires". Piniños, Izquierdo y Compañía. Sus vapores parten de Cádiz. Están destinados a esta línea los trasatlánticos "Balmes", "Martín Saez" y "Catalina".

Al ocuparnos hoy de algunos establecimientos comerciales de importancia en Santander, con el fausto acontecimiento de la llegada del excelentísimo señor Presidente de la República Argentina, no podrían faltar dos palabras dedicadas a la Sastrería de nuestro particular amigo don Joaquín Lafuente.

No vamos a hacer aquí su presentación, completamente innecesaria. Baste recordar el prestigio y las amistades solidísimas que dicho señor supo granjearse durante los 25 años que permaneció asociado al señor Iturrigüez, bajo la razón social "Lafuente y Rodríguez", en la calle de la Blanca.

Pero sí queremos hacer constar el gran número de clientes que en legítima lid han conquistado el señor Lafuente desde que se instaló en la calle de San Francisco, 25, al hacerse cargo de la antigua y acreditadísima Sastrería de don Marcelo Aguirre, en donde, para que todo responda a su nombrada y a la exquisitez de su clientela, ha realizado importantes mejoras. Bien podemos decir hoy a nuestros lectores y al público forastero, que la Sastrería de Lafuente es una de las que mayor fama disfruta en esta plaza.

REBOLLEDO Floricultor PLANTAS, FLORES, SEMILLAS, ETC. Blanca, 2 -- Teléfonos 755 y 223 SANTANDER

ministrado por un gobernador, nombrado por el Jefe del Poder ejecutivo de acuerdo con el Senado. Cada mandato de gobernador dura tres años. Cada territorio que cuente con 60.000 habitantes puede ser declarado provincia argentina. El que solo reúna 30.000 habitantes, puede tener una cámara de representantes.

La riqueza verdaderamente fabulosa de la Argentina es la agricultura. La superficie cultivada en la actualidad es de 24.000.000 de hectáreas, o sea la quinta parte de la tierra cultivable.

La producción total de trigo ha excedido en los últimos años de 5.000.000 de toneladas, que representan un valor de 200.000.000 de pesos oro.

La producción máxima de maíz, fué de 8.260.000 toneladas, valoradas en 203.137.000 pesos.

De avena ha llegado a producir 1.100.000 toneladas, y es también más considerable la producción de cebada y arroz.

Otra gran riqueza es la ganadería. En el año 1917 se mataron para la exportación y consumo, 1.038.918 vacas; 2.805.675 novillos; y 756.167 cabezas de ganado lanar y 386.524 de porcino.

LA MARINA MERCANTE

La Marina mercante argentina, según datos oficiales, publicados en 1914, alcanzaba las siguientes cifras: Vapores, 615, con 131.483 toneladas.

Fragatas, 2, con 4.153 toneladas. Barcas, 15, con 10.822. Lugres, 20, con 8.029.

Bergantines, 11, con 4.747. Goletas, 80, con 11.793. Pailebots, 450, con 40.200.

Bataches, 13, con 2.002. Cuchetas, 11, con 435. Balandros, 417, con 6.842.

Hay otra porción de buques de menor importancia que suman en total 3.388 unidades con 364.163 toneladas.

He aquí las Compañías trasatlánticas que comunican regularmente con Buenos Aires:

Compañía Francesa. Sus vapores parten de Burdeos, Marsella, Génova y el Havre.

Compañía Triestina. Sus vapores parten de Trieste.

Compañía Houlder braters (inglesa). Sus vapores parten de Liverpool.

Compañía Lamport Holt (norteamericana). Sus vapores parten de Nueva York.



NOMBRES ILUSTRES

Muchos han sido los montañeses que han ilustrado con sus nombres la historia del pueblo argentino en el transcurso de los siglos.

Haremos mención de los más importantes.

Entre los virreyes de Buenos Aires, figura don Nicolás de Arredondo y Pellegrín, natural de Barcelona de Cicero, donde nació el 17 de abril de 1723. Buenos Aires le debe, entre otras mejoras, el empedrado de sus calles, el hospital, la plaza de toros, muchos bellos paseos y la organización del servicio postal.

Hijo de don Nicolás fué don Manuel de Arredondo, primer marqués de San Juan Nepomuceno, famoso en las luchas de la independencia americana.

Don Vicente de Bedoya, nacido en Potosí, fué intendente general de Hacienda de Buenos Aires, donde tuvo mucha sucesión. Al declararse la independencia de la República Argentina se naturalizó en el nuevo Estado, al que sirvió lealmente. Uno de sus hijos, don Elías, fué ministro de Hacienda en aquella República, desde 1858 a 1860, y otro hijo suyo, don Juan Bedoya, fué general argentino y murió en el campo de batalla.

Don Juan Gutiérrez de la Concha, brigadier de la Armada, nacido en Esles, en 1760, desempeñó un importante papel en la historia del Plata. En 1805 era gobernador del Estado de Córdoba de Tucumán, cuando los ingleses se apoderaron

de Buenos Aires. Con el progreso de sus fuentes de riqueza.

Citaremos algunos nombres en apoyo de lo que decimos.

El mayor accionista del Banco Español del Río de la Plata, el que tuvo una influencia decisiva en la poderosa Sociedad, el factotum, en suma, es un montañés ilustre: don Gloriano Fernández, natural de Guario. La Casa Olaso y Compañía, una de las más importantes de tejidos, tiene como socio capitalista a don Francisco Helguera, de Castro Urdiales.

A la Sociedad Estévez, Ubilla y Compañía, que se dedica al comercio de roparía al por mayor (registro), cecogio de los más importantes en la Argentina, pertenece al señor Ubilla natural de Guario.

La Sociedad Ita y N. del Sol (S. A.), dedicada a la fabricación de sacos de arpillera, hilandería y tejedurías de algodón, fundada fué por hijos de montañeses, procedentes de Castro Urdiales.

Don Segundo Fernández, natural de Guario, pertenece a la importantísima Sociedad Segundo Fernández y Compañía, dedicada al comercio de mercería al por mayor.

De la Casa Gutiérrez y Basaldua, importadores de comestibles al por mayor (ultramarcas), el señor Gutiérrez es nacido en el valle de Sobá.

De la razón social López, Goya y Compañía (mercería al por mayor), es de Castro Urdiales el señor Goya, y lo son también otros varios socios.

De Santander es don Manuel Fontecha, que, hasta hace pocos años, en compañía de don José Morales, también Santanderino, dirigía los negocios de la Sociedad M. Fontecha y Compañía, de importación de tejidos.

Y Santanderino es don Eduardo Fernández, socio fundador de la firma Linaje, Fernández y Compañía.

Otros muchos más casos como los que acabamos de señalar podrían citarse; pero con los expuestos basta para comprender la importancia que bien Santanderino, dirigía los negocios en la vida comercial de la República

LA CONSTITUCION ARGENTINA

Derechos y garantías para el extranjero

La República Argentina, con Estados Unidos, Australia y Brasil, está a la cabeza de los países que ejercen marcada atracción sobre la población de los países europeos, donde se hace difícil la lucha por la existencia. El clima benigno, su fértil suelo, el carácter hospitalario de sus habitantes, la liberalidad de sus leyes e instituciones, que no distinguen al extranjero del nativo, se agrega su poder de asimilación de la civilización europea para fundir con tan variados elementos étnicos una raza fuerte, sana e inteligente. No hay nación en el mundo que ofrezca mayores facilidades y beneficios al extranjero. Su carta orgánica o constitución nacional se ha dictado en vista de la necesidad de poblar el inmenso territorio, casi desierto en la época de su sanción (1853). En ella no ha sido dictada en vista del interés exclusivo de los argentinos, sino, como lo manifiesta su preámbulo, "con el objeto de constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general, y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino."

"Todos los habitantes de la nación gozan de los siguientes derechos, conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio, a saber:

Trabajar y ejercer toda industria lícita; navegar y comerciar; peticionar a las autoridades; entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino; publicar sus ideas por la prensa, sin censura previa; usar y



LO QUE DICE EL VICECONSUL EN SANTANDER

Es indudable que el comercio fué el más fuerte lazo que unió siempre a los pueblos...

Sabíamos, como sabe todo Santander, que el señor González Domenech, estudioso y culto...

Toda la historia de nuestras relaciones comerciales con el país argentino ha sido vivida por don Joaquín González Domenech...

Hablamos en primer término de las relaciones mercantiles de Santander con la Argentina.

No son tan intensas como debieran ser—nos dice el señor González Domenech—por falta de buques...

Y contestando a una pregunta nuestra, añade:

Solamente sale el día último de cada mes un vapor auxiliar de la Compañía Transatlántica Española...

El buque auxiliar que presta este servicio de Santander a Cádiz para el trasbordo es el "Ciudad de Cádiz"...

LOS PRODUCTOS QUE ENVIAMOS A LA ARGENTINA

Por el puerto de Santander—dejamos la palabra al señor vicecónsul—se envían a la Argentina productos industriales de la región...

Los principales productos montañeses exportados para la república del Plata son lazo de la fábrica de Adarzo...

De sidra asturiana se envían a la Argentina cantidades considerables...

La importación de productos argentinos

Se reduce casi exclusivamente esta importación al maíz, comercio que tiene una importancia considerable...

Acabamos de reproducir en parte las manifestaciones que nos hizo el señor vicecónsul de la República Argentina en Santander...

Consideramos que el asunto tiene la suficiente importancia para que merezca ser estudiado con detenimiento...

D. JOAQUÍN GONZÁLEZ DOMENECH (Vicecónsul de la República Argentina)



Canto a la Argentina, de Ruben Dario

¡Argentina! ¡Argentina! ¡Argentina! El sonoro viento arrebató la gran voz de oro. Así la fuerte diestra a la boeina...

Te abriste como una granada como una uva te henchiste como una espiga te erguiste a toda raza congojada...

He aquí el gran Dios desconocido que todos los dioses abarca, tiene su templo en el espacio tiene su graznido en la negra cruz del mundo...

¡Buenos Aires! Es en tu fiesta, sentada estás en tu solio el himno desde la floresta hasta el colosal Capitolio...

Es la fiesta del Centenario, el Plata, padre extraordinario más que el Tiber y el Sena, más que del Ganges rubio...

Se erizaron de chimeneas los docks; a los puertos flamantes llegaron músculos e ideas que enviaban los pueblos distantes...

Argentina, el día en que te vistes de gala, en que brillan tus calles y no hay aspectos ni almas tristes en alturas, pampas y valles...

¡Argentina! ¡Argentina! ¡Argentina! El sonoro viento arrebató la gran voz de oro. Así la fuerte diestra a la boeina...

LEYES QUE LA RIGEN EN LA REPUBLICA DEL PLATA

El año 1876 se sancionó la ley de inmigración que actualmente está en vigencia, con el número 817.

A su arribo al país el inmigrante tiene derecho a alojamiento y manutención por el término de cinco días, por cuenta del Estado...

cualesquiera forma de enajenación mental.

Mendigos: los que hubiesen ejercido la mendicidad en el país de origen, las mujeres solas con hijos menores de diez años...

No pueden desembarcar, según otro decreto dictado por el Poder ejecutivo, el 28 de octubre de 1913...

Los inmigrantes, a su llegada al puerto de destino, deben presentar a los funcionarios de la Dirección general de Inmigración...



Retrato del doctor Alvear hace algunos años

una espléndida y bien atendida enfermería, una exposición completa de instrumentos agrícolas para que a su vista los inmigrantes recibieran las primeras nociones referentes a las faenas rurales...

El transporte de los inmigrantes y sus equipajes, desde el hotel hasta el lugar del territorio donde quieren establecer su domicilio...

La ley respectiva califica de inmigrante, a los efectos de los beneficios correspondientes, a todo extranjero, jornalero, artesano, industrial, agricultor o profesor...

Las personas que, estando en las condiciones expuestas, no quisieran acogerse a las ventajas de la calidad de inmigrantes, lo harán presente, en el momento del embarque...

La buena conducta y aptitudes industriales del inmigrante, podrán acreditarse por medio de certificados de los consules o agentes de inmigración de la República en el exterior...

La ley citada prohíbe a los capitales de buques conductores de inmigrantes transportar a la República, en calidad de tales, enfermos de mal contagioso o de cualquier vicio orgánico...

El decreto reglamentario de estas disposiciones legales, dictado el 26 de abril de 1916, considerando que la liberalidad de la Constitución nacional, en lo que respecta a la inmigración...

gratuitamente por los representantes consulares argentinos, en el que conste que no han estado bajo la acción de la Justicia por delitos contra el orden social...

Los inmigrantes que carezcan de estos documentos, o de los comprobantes que la ley exige como requisitos indispensables para calificarlos...

Todo buque a vela o vapor que de los puertos de Europa o de los situados de cabos afuera o de puertos extranjeros de cabos adentro...

Los buques expresados no pueden embarcar más de un pasajero por cada dos toneladas de registro...

Los buques expresados no pueden embarcar más de un pasajero por cada dos toneladas de registro...

Mediamente después de su llegada a un puerto de la República, los buques conductores de inmigrantes son conducidos por médicos de Sanidad y empleados de la Dirección general de Inmigración...

El comerciante o industrial que no anuncia vende mucho menos que los que saben anunciarse.

El anuncio del periódico es el más eficaz, pues se lee insensiblemente.

# LA ARGENTINA Y ESPAÑA

## HOY LLEGARÁ EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DOCTOR MARCELO T. ALVEAR

### EL Dr. ALVEAR

El doctor Marcelo T. Alvear, elevado a la presidencia de la República Argentina, de cuyo alto puesto tomará posesión oficial el 12 de octubre próximo, y ejercerá por un período de seis años, representa en la política del Plata el partido radical.

Vamos a dar a nuestros lectores una breve noticia de dicho partido.

Lo organizó hace muchos años don Leandro N. Alem, tío del presidente don Hipólito Irigoyen, a quien sustituye Alvear.

Al fallecimiento de N. Alem, le sustituyó en la dirección y jefatura de las fuerzas radicales Irigoyen, luchando durante largo tiempo para conseguir el Poder, lo que consiguió en 1915, a consecuencia de una ley de elecciones de que fué autor el entonces presidente don Roque Sáenz Peña.

El pueblo acudió a los comicios y salió triunfante el partido radical, eligiéndose presidente al señor Irigoyen, quien subió al Poder en 12 de octubre de 1916.

Cuando se aproximaba la fecha de las nuevas elecciones, se produjeron algunas escisiones en la hueste radical, y cada una de las fracciones en que se dividió pretendió imponer candidatos propios.

Esta división fué evitada por la presentación de la candidatura de Alvear, que fué aceptada por todos, tal es el prestigio de su nombre.

El doctor Alvear, como ya se ha dicho, es oriundo de la Montaña.

Su casa solariega estuvo en San Miguel de Aras, en nuestra provincia.

Una rama de este tronco se estableció en Córdoba y de ella desciende el actual presidente.

Su abuelo y su bisabuelo fueron marinos de guerra. El abuelo don Carlos Alvear, que había nacido en Buenos Aires, dejó el servicio de España y se alistó en las huestes libertadoras de América. Llegó a ser presidente de la primera Asamblea Constituyente del Río de la Plata.

Hijo de don Carlos fué don Carlos Torcuato, padre del actual presidente, que fué intendente de la ciudad de Buenos Aires, y al cual se debe la hermosa Avenida que lleva su nombre.

Emparentado con la ilustre familia de Alvear, que, como dijimos, residió en Córdoba, donde viven descendientes suyos, es el ilustre jefe del Gobierno español, don José Sánchez Guerra.

Al ser elegido el doctor Alvear presidente de la República, era ministro argentino en París. En ese importante puesto diplomático dió muestras relevantes de capacidad y discreción, sorteando victoriosamente los pavorosos conflictos de la guerra europea.

### SALUTACION

Sea bien venido a nuestras tierras el ilustre Presidente electo de la República Argentina. LA ATALAYA, en nombre de todos sus lectores en este día grato en que el ilustre huésped pisa tierras de la Montaña, le envía su saludo. Son muchos los lazos de gratitud, afectos e intereses morales que con la Argentina nos unen. Nuestros "indianos" esparcidos en todos los rincones de la Montaña, hablan de la generosidad de aquel país, fecundado en parte por el noble esfuerzo de los montañeses. Que su paso por estas tierras de la Montaña, que son las de sus antepasados, sea grato al ilustre doctor Alvear.

### MOMENTO GRATO

Hoy es fecha de imborrable recuerdo para los montañeses.

El ilustre doctor de Alvear, que nos honra con su presencia, es la suprema representación de un país al que España entera admira y quiere con afecto veheméntísimo, no sólo por la amplia libertad de las leyes por que se rige aquella hospitalaria nación, sino por que nos ligas estrechamente a los argentinos sagrados vínculos de sangre ibérica. Ven con orgullo los españoles que la Argentina, la nación de feundísimo suelo, benedicho de una vitalidad prepotente,—la hija predilecta de España—es una de las naciones más florecientes del orbe; y sienten aquellos admiración vehemente por ese país de inagotables fuentes de riqueza, en cuya populosa capital (la urbe de las soberbias avenidas y espléndidos edificios), hablan la rica y armoniosa lengua de Castilla, cerca de los millones de habitantes.

Y se envanece legítimamente la Montaña, porque el que ha de ejercer la suprema investidura en la Argentina, es un vástago ilustre de antiguo y noble solar de Cantabria. Suenan en la República prestigiosos apellidos que denuncian su cántabro abolengo: Alveares, Quintanas, Güemes, Saenz Peña, Bustamantes, Ceballos Gaches, Alvarados...

Y es que los montañeses—raza de pobladores—tomaron parte principalísima en la colonización de aquella y de otras repúblicas del Nuevo continente. No ha de faltar un Riva-Agüero en la Argentina que escriba—como el ilustre diplomático peruano—la Historia de la influencia y sucesión de los montañeses en aquel vastísimo y ubérrimo país...

A Santander le cabe la ventura, a la par que la alta honra de representar a España en momentos tan significativos de indubitable transcendencia histórica. Será, pues, portador del mensaje de comprensión y de cordialidad efusiva que hacia los argentinos sienten los españoles, el electo presidente de aquella gran nación que bafia el Plata caudaloso, que da nombre a esa República hispano-americana, como presta el de Iberia a la Península, el histórico río que brota en la Montaña.

Joaquín González Domenech.

### LOS JEFES DE DOS PUEBLOS HERMANOS



EL PRESIDENTE

Magistrado de un pueblo joven y generoso: el Destino te marca claro el rumbo a seguir. Alma de niño dentro de un cuerpo de coloso, así es tu pueblo, y suyo es todo el porvenir.

Magistrado de una nación recién nacida—un siglo de existencia es infancia social—, es tu tierra fecunda la tierra prometida, abierta bajo cielos de un azul auroral.

El mundo viejo vierte en sus feraces pampas mezolada con su gente de "elit" la de sus hampas; es el abono fuerte que fecunda el terruño.

Y así al tocar la tierra que rigen sabias normas las razas carcomidas troquelas con tu dueño, ¡oh nación Argentina!, y en nuevas las transformas.



EL REY

Rey de un pueblo glorioso que fué madre de mundos, en él inyectas ahora tu fuerte juventud. ¡De tu reinado sean los momentos fecundos y por tí tenga España dignidad y salud!

Rey de un pueblo abrumado bajo el peso magífico de la espada invencible y el invencible arte. Las razas que pariera el pueblo aquel profligó, hijas emancipadas hoy a tu lado ves.

Rey: que sean los días de tu noble reinado eslabones que esténchen el vínculo sagrado de América y España; e igual que una paloma mensajera, que lleva un mensaje de amor, entre gentes que enlaza el broche del idioma vuela sobre los mares tu palabra, Señor.

### LA PROSPERIDAD DE UN PUEBLO

#### Indice económico de la República Argentina

Recibimos muy tarde de LA ATALAYA el grato encargo de contribuir con algunos renglones a este número extraordinario.

Sólo disponemos de unos momentos que procuraremos aprovechar ofreciendo a nuestros lectores un brevisimo resumen del estado de los cambios en la República Argentina, que es, para cualquier país, lo que constituye el verdadero índice de su estado económico.

En sus instituciones comerciales la gran República hispano-americana se ha distinguido siempre por ese elegante sello de originalidad que eleva y embellece todo cuanto a la vida argentina se refiere. El primer ejemplo de esto que decimos nos lo ofrece su Código de comercio que no ha podido ser encasillado por los tratadistas en ninguno de los grupos en que se han clasificado los de los demás países, según las distintas escuelas del Derecho mercantil. Tiene muchos puntos de contacto con el Código español, pero se destaca en otros por su propia iniciativa, resaltando esta originalidad en sus disposiciones sobre el contrato de cuenta corriente, estableciendo en ella la acertadísima división de la cuenta corriente mercantil y la bancaria.

Pero, donde se puso más de relieve esta originalidad de la República Argentina fué en la política monetaria que la mayoría de los países hubieron de seguir en los últimos años del siglo pasado para corregir el desnivel que las fluctuaciones del valor de la plata había producido en sus cambios respectivos. Austria-Hungría, la India inglesa, el Japón y Rusia, primero; la Argentina, el Perú, Chile y Méjico, después, acometieron el problema de la nivelación y estabilización de sus cambios, pero, así como en todos los países citados se trató de resolver el problema implantando en ellos sendas reformas monetarias, a base de variar la antigua "ratio" de 15 1/2 o 16 del oro y la plata elevándola alrededor del tipo de 32, en la Argentina se procedió de modo diferente atendiendo al doble sig-

no de los cambios en su aspecto monetario y financiero. Ni procedió como aquellos países que atendieron sólo, erróneamente, al aspecto puramente monetario del problema, ni tampoco siguió por entero nuestro ejemplo, aquí que sólo habíamos mirado al aspecto financiero.

Por eso no se hizo allí verdadera reforma monetaria, pues siguió inalterable el sistema preexistente. Pero se trató de resolver el problema, con verdadera eficacia, dictando medidas que atrajeron el oro a la circulación y que permitieron conservarlo en ella. Este fué el fin, seguido de los más felices resultados, que se persiguió al crear en 1890 la Caja de Conversión y que completó después, en 1899, el ministro de Hacienda, doctor Rosa, estableciendo la paridad fija de 44 centavos oro por un peso papel.

De cómo se halla en la actualidad este índice económico de la República Argentina nos dan idea las cotizaciones de sus cambios, en Londres al 21 de julio y en Nueva York al 20 del mismo mes. La primera señala el tipo de 44 3/8 que se separa muy poco de la paridad, que es de 47'62 peniques por peso. La segunda nos trae el tipo de 121'90, que no supone tampoco una gran distancia del tipo de su paridad—de 103'65 pesos oro por 100 dólares—en estos momentos en que los Estados Unidos disfrutan universalmente de una importante prima sobre todas las divisas monetarias extranjeras.

Este índice de los cambios señala con gran elocuencia toda la prosperidad de que goza la gran República hispano-americana y el acierto con que este país está gobernado. Esa prosperidad y este acierto aumentarán, de seguro, durante el próximo período presidencial del doctor Alvear, nuestro ilustre huésped, a quien Santander y España acogen en estos momentos con tan cordial simpatía como respetuosa consideración.

RAMON PEREZ REQUEJIO.

### BUENOS AIRES

La ciudad enorme de mil chimeneas, de mil yunques donde chocan mil martillos, caldera en que hierven todas las ideas, ofrece a la nueva edad sus caudillos. Son esos caudillos los del siglo XX, como en otros siglos fueron los de Roma; llevan como un símbolo el sol en la frente y darán al mundo su ley y su idioma.

Buenos Aires, entre todas las metrópolis, serás algún día venturoso y claro capital de toda la vasta Cosmopolis, y del Universo tu luz será el faro.

Urbe nueva y magna, ciudad arquetipo de una vida que ahora nos da en anticipo frutos de milagro, flor de bendición; cuando el mundo viejo se borra olvidado vivirá de España el nombre sagrado como premio eterno a haberte engendrado y a haberte criado con sangre caliente de su corazón.

JOSE DEL RIO SAINZ

### HIMNO NACIONAL ARGENTINO

(FRAGMENTO)



### RECUERDOS HISTÓRICOS

#### Tres grandes figuras de la Argentina

##### SAN MARTÍN

Nació José San Martín en Yupay, el 25 de febrero de 1778. Muy joven vino a España y sirvió en las filas de nuestro Ejército. Aquí estaba cuando en 1808 estalló el movimiento de independencia contra Napoleón. Fué uno de los héroes de la victoria de Bailén y España premió sus servicios confiriéndole el grado de coronel.

Al producirse en su patria el movimiento libertador, San Martín le ofreció su espada. Aquella fué la epopeya del héroe. No sólo organizó las fuerzas nacionales, sino que las pasó triunfantes desde el Plata hasta Chile. La batalla de Chacabuco es una de sus páginas gloriosas. Aseguró la libertad de Chile y el Perú después de consolidada la de su patria, y el Perú, agradecido, le concedió el título de Protector.

Después de una administración sabia y prudente, San Martín, como Cincinnato, se retiró a las dulzuras y modestia de la vida privada, abandonó América y se fué a establecer en Francia, muriendo en Bolougne, el 17 de agosto de 1850.

San Martín era un genial jefe de caballería. Pasa por uno de los mejores jinetes de la Historia.

##### BELGRANO

Manuel Belgrano nació en Buenos Aires, en 1770. Descolló de tal modo en los estudios, que el Sumo Pontífice, a ruegos de Carlos III, Rey entonces de España y de las Indias, le concedió autorización para leer las obras de Voltaire, Rousseau y otros enciclopedistas incluidos en el Índice.

Estuvo en España hasta los diez y nueve años; a esa edad volvió a su patria, cuando empezaba la insurrección, uniéndose al Ejército libertador.

### Anecdota curiosa

El carácter del padre del nuevo Presidente lo pinta de mano maestro el siguiente suceso:

Como entorpeciera, en sus planes las deliberaciones, expedientes y aplazamientos para las obras que intentaba en Buenos Aires; cansado de tantas dificultades, por sí resolvió y dispuso el derribo de todos los edificios comprendidos en la zona marcada para el ensanche, y con el aviso previo a los vecinos, empezaron a demoler edificios, teniendo que salir muchos de sus viviendas precipitadamente, porque habían creído no llegaría el momento de realizarlo.

En una extensa manzana, que fué derribada toda, al llegar a la demolición de una vivienda, se supo que estaba dando a luz una mujer. Se dió orden de respetar aquel cuarto, pero se derribó toda la casa, y al aposento se dió acceso por una escalera que se construyó "ad hoc", quedando en medio de una extensa demarcación aquella vivienda, pregonando el carácter y genio de aquel hombre.

##### MITRE

Nació Bartolomé Mitre en Buenos Aires, el 26 de junio de 1821. Se dió a conocer simultáneamente como militar y como poeta. Se distinguió en los dos sitios de Montevideo, y al fin de la campaña emigró a Bolivia. Sirvió en el ejército boliviano, pero obligado a alejarse de allí, se estableció en Chile, donde ejerció el periodismo. Por su oposición al Gobierno tuvo que emigrar al Perú. Acudió a su patria a pelear contra el dictador Rosas y se distinguió en las batallas de Montes Caseros. Fué elegido diputado y entonces empezó su carrera política. Tomó una parte activa en las violentas convulsiones de aquel período de la Historia Argentina. Fué presidente de la República desde el 7 de octubre de 1862 hasta el 12 de octubre de 1868. Durante su presidencia sostuvo la Argentina, por espacio de cinco años, la Terrible guerra contra el Paraguay. Fundó "La Nación", el gran rotativo bonaerense, que es uno de los mejores de España. Visitó España a últimos del siglo pasado y cultivó la amistad de Castelar, de Núñez de Arce y de otros muchos españoles de nota de aquel tiempo. Después de una dilatada y fecunda vida como militar, gobernante, publicista y poeta, murió en Buenos Aires, hace pocos años.